

Diario de Valencia

Año XIV

Oficinas: Trinquete Caballeros, 14

Sábado 20 Diciembre de 1924

Teléfono 681—Apartado 122

Núm. 4.664

Acaba de aparecer
El general Elio
y su tiempo
Segundo y último tomo. Numerado
4 pias. ejemplar.

Banquete en honor de la delegación portuguesa

A las doce de la noche terminó el banquete en el Palace, en honor de la delegación portuguesa. Presidieron el general Vallespina y el ministro de Portugal. Asistieron los subsecretarios de Estado, Instrucción, Guerra y Marina, el director de Bibliotecas, presidente de la Diputación, alcalde, profesores civiles y militares, representantes oficiales e intelectuales. A la hora de los brindis el general Vallespina dijo:

«Levanto mi copa por la querida nación hermana y por su presidente, y declaro en nombre del Gobierno que represento, que es un sentimiento orgulloso de contribuir al esplendor de las fiestas del inolvidable Camoens. Españoles, sentimos su gloria como propia, como un hermano que siente de otro. Esto no es lirismo, sino verdadera cordialidad. Hace un momento hablaba con el ministro de Portugal, diciéndole que no puedo hacerme la idea de que los portugueses sean extranjeros. El Gobierno del Directorio, que aún durará algún tiempo, pese a sus adversarios, seguirá esta política de aproximación de relaciones fundadas en razones éticas, políticas y sentimentales.»

El ministro de Portugal dijo: «El acto resultó brillantísimo. El acto resultó brillantísimo. El acto resultó brillantísimo.»

Conferencia

En la Academia de Jurisprudencia ha dado esta noche una conferencia el señor Fabra Ribas acerca de la actuación de los países iberoamericanos en la Sociedad de las Naciones.

La voz del Pontífice

Roma.—El Pontífice, al hablar en el Consistorio secreto celebrado para nombrar Cardenal obispo, declaró que actualmente Franco constituye un ejemplo, en el cual todos los católicos de nombre y convicciones están condecorados y organizados para defender la Religión.

El licenciamiento de soldados

Cádiz.—Zarpó el «Isla de Menorca», después de desembarcar 700 licenciados procedentes de Larache. Esta tarde zarpó de nuevo para dicha población, para recoger a 300 hombres, que llegarán hoy, a las cinco de la madrugada.

La política en Alemania

Berlín.—Se asegura que el presidente Ebert llamará hoy a Stresemann, encargándole de formar Gobierno. Otros suponen que serán llamados otras personalidades ajenas al Parlamento, citándose, entre otras, a Kuno para el cargo de canciller. La Dietar rusa ha sido convocada para el día 5 de Enero.

Desmintiendo un rumor

París.—Al regresar de Roma, ha desmentido Briand la noticia de haber anunciado la reunión de una conferencia anglofrancesa para tratar de la cuestión de Marruecos.

D. O. M.
EL SEÑOR
D. José Arnau Aparici
Del Comercio
Descansó en el Señor el 19 de Diciembre, a las 12 de la noche
A LOS 58 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Natividad Francés; la razón social Rafael Arnau, S. en C.; hijos doña Natividad, don Rafael y don José; hijos políticos L. José M. Navarro y D. Concha Fernz, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquial iglesia de San Martín Obispo, de esta ciudad, a las once de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Bajada de San Francisco, 6, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

No se reparten esquelas.

Contra los difamadores de España

El señor Mañques ratifica su actitud

El señor Mañques nos envía para su publicación la siguiente carta: «Señor director del DIARIO DE VALENCIA.

Distinguido señor: Tan sólo por atención, por no pecar de desconfiados, contesto a la distinción que merece para usted mi nombre, al dedicarme unos renglones en el número de hoy en el periódico de su digna dirección, para manifestarle, bajo mi palabra honrada, que no intento levantar en el Municipio bandera a favor de los ideales de Blasco Ibáñez, en primer término, por no profesarlos, y en segundo, por estar identificado por completo con el Manifiesto septembrino del general Primo de Rivera.

En opinión particular vertida en este sentido en una reunión de igual índole, no obedezco más que a mi criterio, sustentado de buena fe, de que el Ayuntamiento debe velar por la tranquilidad de los espíritus de todos los valencianos, cualquiera que sea su ideología, evitando acuerdos que puedan ser contrarios a dicha tranquilidad.

Respecto a mi compañero señor Candela, puedo asegurar que está completamente identificado conmigo, y por ello se produjo en igual forma, añadiendo, con relación a este querido amigo, que hizo la proposición, que yo suscribo, de que para demostrar el amor a la monarquía, se acordara construir un palacio en Valencia para regalarlo a SS. MM., y que desde luego se comprometía a suscribirse por 500 pesetas.

En cuanto a haber sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, es un honor para mí muy grande, que yo no puedo dejar de agradecer con toda mi alma, no sólo por lo que se refiere a mi persona, sino por la atención que se ha tenido con nuestra Cámara de Comercio, correspondiendo a la petición que por crear en mi momento, que yo no me reconozco, formuló hace varios años.

Puedo, pues, ostentar con dignidad y satisfacción, distinción tan alta.

Con este motivo, quedo de usted atento s. s. q. e. s. m.—Vicente Mañques.

19 Diciembre 1924.

Como se ve por la presente carta, el propio señor Mañques confirma la noticia ayer recogida por nosotros. No tiene inconveniente en reafirmar públicamente la actitud mantenida en la reunión privada celebrada por los concejales el pasado lunes. Está

Contra los difamadores de España

El señor Mañques ratifica su actitud

El señor Mañques nos envía para su publicación la siguiente carta: «Señor director del DIARIO DE VALENCIA.

Distinguido señor: Tan sólo por atención, por no pecar de desconfiados, contesto a la distinción que merece para usted mi nombre, al dedicarme unos renglones en el número de hoy en el periódico de su digna dirección, para manifestarle, bajo mi palabra honrada, que no intento levantar en el Municipio bandera a favor de los ideales de Blasco Ibáñez, en primer término, por no profesarlos, y en segundo, por estar identificado por completo con el Manifiesto septembrino del general Primo de Rivera.

En opinión particular vertida en este sentido en una reunión de igual índole, no obedezco más que a mi criterio, sustentado de buena fe, de que el Ayuntamiento debe velar por la tranquilidad de los espíritus de todos los valencianos, cualquiera que sea su ideología, evitando acuerdos que puedan ser contrarios a dicha tranquilidad.

Respecto a mi compañero señor Candela, puedo asegurar que está completamente identificado conmigo, y por ello se produjo en igual forma, añadiendo, con relación a este querido amigo, que hizo la proposición, que yo suscribo, de que para demostrar el amor a la monarquía, se acordara construir un palacio en Valencia para regalarlo a SS. MM., y que desde luego se comprometía a suscribirse por 500 pesetas.

En cuanto a haber sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, es un honor para mí muy grande, que yo no puedo dejar de agradecer con toda mi alma, no sólo por lo que se refiere a mi persona, sino por la atención que se ha tenido con nuestra Cámara de Comercio, correspondiendo a la petición que por crear en mi momento, que yo no me reconozco, formuló hace varios años.

Puedo, pues, ostentar con dignidad y satisfacción, distinción tan alta.

Con este motivo, quedo de usted atento s. s. q. e. s. m.—Vicente Mañques.

19 Diciembre 1924.

Como se ve por la presente carta, el propio señor Mañques confirma la noticia ayer recogida por nosotros. No tiene inconveniente en reafirmar públicamente la actitud mantenida en la reunión privada celebrada por los concejales el pasado lunes. Está

Contra los difamadores de España

El señor Mañques ratifica su actitud

El señor Mañques nos envía para su publicación la siguiente carta: «Señor director del DIARIO DE VALENCIA.

Distinguido señor: Tan sólo por atención, por no pecar de desconfiados, contesto a la distinción que merece para usted mi nombre, al dedicarme unos renglones en el número de hoy en el periódico de su digna dirección, para manifestarle, bajo mi palabra honrada, que no intento levantar en el Municipio bandera a favor de los ideales de Blasco Ibáñez, en primer término, por no profesarlos, y en segundo, por estar identificado por completo con el Manifiesto septembrino del general Primo de Rivera.

En opinión particular vertida en este sentido en una reunión de igual índole, no obedezco más que a mi criterio, sustentado de buena fe, de que el Ayuntamiento debe velar por la tranquilidad de los espíritus de todos los valencianos, cualquiera que sea su ideología, evitando acuerdos que puedan ser contrarios a dicha tranquilidad.

Respecto a mi compañero señor Candela, puedo asegurar que está completamente identificado conmigo, y por ello se produjo en igual forma, añadiendo, con relación a este querido amigo, que hizo la proposición, que yo suscribo, de que para demostrar el amor a la monarquía, se acordara construir un palacio en Valencia para regalarlo a SS. MM., y que desde luego se comprometía a suscribirse por 500 pesetas.

En cuanto a haber sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, es un honor para mí muy grande, que yo no puedo dejar de agradecer con toda mi alma, no sólo por lo que se refiere a mi persona, sino por la atención que se ha tenido con nuestra Cámara de Comercio, correspondiendo a la petición que por crear en mi momento, que yo no me reconozco, formuló hace varios años.

Puedo, pues, ostentar con dignidad y satisfacción, distinción tan alta.

Con este motivo, quedo de usted atento s. s. q. e. s. m.—Vicente Mañques.

19 Diciembre 1924.

Como se ve por la presente carta, el propio señor Mañques confirma la noticia ayer recogida por nosotros. No tiene inconveniente en reafirmar públicamente la actitud mantenida en la reunión privada celebrada por los concejales el pasado lunes. Está

sentados expuse mi opinión de que no era aquel el momento oportuno de tomar una resolución definitiva en asunto que tanta resonancia había alcanzado, y en ese sentido me expresé.

En cuanto a mi modo de pensar y sentir, no tengo por qué ocultarlo. Hace 28 años, luchando como marino de nuestra gloriosa armada, en las costas de Cuba, y después en mis largos viajes por el extranjero, he aprendido a amar a mi Patria, pues en parte alguna como en la guerra y en el extranjero se despertaba el amor patrio; y respecto a mis sentimientos religiosos, no necesito patentizarlos, pues de sobra son conocidos por los que me tratan.

Rogándole, señor director, de cabida en las columnas del DIARIO DE VALENCIA a las anteriores manifestaciones, por lo que le anticipo las más expresivas gracias, se ofrece de usted atento s. s. y a.—José Candela Albert.

Nobles y leales las explicaciones que el señor Candela nos da, las reproducimos con la mayor satisfacción y alegría. La carta nos ha sido entregada personalmente, y más aún que las palabras que en ella figuran nos complacen las que oímos de sus labios.

Sólo la especial situación en que como concejal corporativo representante de la Cámara de Comercio se halla el señor Candela, ha podido dar lugar a los comentarios que estos días ha hecho la opinión y que nosotros reconocimos.

El señor Candela quiso consultar a la Corporación que representaba, y no precisamente—lo decimos en su honor—para seguir sus mandatos ciegamente, sino para obedecerlos si con su opinión personal concilian, o para dimitir el cargo si con ellos discrepaba.

Aclarada la cuestión y ya en libertad de obrar, el señor Candela, cuando llegue el momento de concretar en voto público su sentir, sabrá hacerlo de acuerdo con los dictados de su conciencia de patriota y de católico.

Lamentamos que la mala interpretación a que dieron origen las aludidas circunstancias y el silencio hayan podido causar algún daño al señor Candela, y por nuestra parte, noble y públicamente, queremos con estas líneas repararlo.

NOTAS DE ARTE

En el Círculo de Bellas Artes.—El caricaturista Gaborino

Francisco de P. Gaborino y Martín posee, indudablemente, condiciones nada vulgares para cultivar la caricatura. Demostración de ello resulta la Exposición que actualmente se celebra en el Círculo de Bellas Artes. Gaborino exhibe una abundante colección de caricaturas personales, que sin perder las características extremas, que son la forma de producirse de este género de arte, muestran una particular distinción, y así, se hallan perfectamente de acuerdo con la significación de la mayor parte de los caricaturizados. No es ésta, pues, la caricatura ofensiva, de combate, sino la alusión humorística, amena y agradable. Abundar, en la Exposición las siluetas recordadas. Las caricaturas abarcan desde Mussolini, Coolidge, Marx o Ebert, hasta los ases del foot-ball Montes, Cubells y Molina, pasando por los Cardenales Reig y Benlloch, por el Arzobispo de Valencia y las demás autoridades locales y otras distinguidas personas. No falta la nota femenina, igualmente discreta y amable, con la caricatura de varias distinguidas señoras valencianas, y la autocaricatura del expositor.

El fabricante señor Candela votará como deben votar los patriotas

El fabricante de ornamentos religiosos señor Candela, a quien aludimos en nuestro último número, nos envía también la siguiente carta: «Señor director del DIARIO DE VALENCIA.

Presente. Muy señor mío y distinguido amigo: Con sentimiento leo en el número de hoy del diario de su digna dirección el artículo «Los que votaron a favor de Blasco Ibáñez». Como en dicho artículo, al referirse a mi modesta persona, se hacen apreciaciones que me mortifican mucho, no quiero dejar pasar el tiempo sin manifestarle el involuntario error en que han incurrido al interpretar no ya mi voto, sino mi opinión en la reunión particular de concejales celebrada el martes de la presente semana.

En dicha reunión, cuyo único motivo era el designar la persona que había de ser elegido alcalde en sustitución del general señor Avilés, se trató a última hora del sinnúmero de telegramas que se recibían de todas partes protestando de la conducta o de la campaña hecha en el extranjero por algunos españoles.

Ni que decir tiene que todos, absolutamente todos los señores concejales protestamos indignados de tal campaña, y únicamente surgieron diversos pareceres cuando se trató de la forma con que había de exteriorizarse nuestra indignación.

Yo, como concejal corporativo, creí y sigo creyendo que debía oír la opinión de mis representantes, y este mi parecer fue compartido por otros señores que se hallan en igual caso.

Para poder consultar a mis repre-

D. O. M.
EL SEÑOR
Don Juan B. Ferrer Oller
Del Comercio
Falleció ayer, a las cinco de la tarde
A LOS 51 AÑOS DE EDAD
Fortalecido con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Concepción Gabarda, hijos don Juan, don Tomás, doña Concepción, doña Josefina, doña María y don José Ferrer Gabarda, madre política doña Concepción Cardona Cobria, hermanos don Lorenzo, don Vicente y doña Dolores Ferrer y Oller, hermanos políticos, sobrinos y demás familia y la razón social «Ferrer y Compañía», participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cerrajereros, número 23, a la Gloriaeta, donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

D. O. M.
LA SEÑORITA
María Oliag y Cáceres
Falleció ayer 19, a las ocho de la noche
Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su director espiritual don José Sanz, su madre, hermanos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la Misa «corpore insepulto» que se celebrará hoy, a las once, en la iglesia parroquial de San Esteban y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Pintor López, 5, hasta la mencionada parroquia, donde se despedirá el duelo.

El día 22 y ocho siguientes se celebrará Misa con rosario en la capilla de San Vicente del ex convento de Santo Domingo, a las once.

Por el excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de la diócesis se han concedido las indulgencias de costumbre.

D. O. M.
Don Francisco Lozano Gil
MUSICO MAYOR DE LA BANDA DE BOMBEROS
Falleció ayer a los 65 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus desconsolados esposa doña Francisca Graullera Villar, hijos don Francisco y doña Francisca, hermana doña Joaquina, hijos políticos doña Josefina Amorós y don Vicente Villalba, hermanos políticos don Julián y don Vicente Graullera, nietos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Guillem de Castro, 153, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que recibirán especial favor.

D. O. M.
El Muy Ilustre Señor
Don Pascual Juan y Díaz
Propietario y abogado del Ilustre Colegio de Valencia
Falleció ayer, a las cinco y media de la tarde, en la villa de Sax (provincia de Alicante)
A LOS 88 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

El muy ilustre señor decano del Colegio de Abogados; sus afilidos viuda doña Luisa Marco Torrealba, hijos doña Isabel, don Francisco, doña Mercedes, doña Amparo y doña Luisa; hijos políticos don Gonzalo Fernández de Córdova Iranzo, doña Mariana Juan y Juan, don José Aynat Aynat y don Luis Batlles, nietos y hermano don Manuel, tienen el sentimiento de participarlo a sus demás parientes y amigos, suplicándoles una oración por el alma del finado.

Centro Jurídico Administrativo
Dirigido por D. ENRIQUE LUCAS Ex Inspector de Hacienda
Actuando como letrado el de este Colegio D. JUAN A. CARRERA
Este Centro se encarga de la resolución de todos los asuntos relacionados con la Hacienda y demás Corporaciones.—Despacho: de 9 a 1 y de 4 a 6.
Oficinas: calle de Pizarro, 30, 1.º—Teléfono 1.419.

La profesora de piano

LIBRICO

Pedro el Grande Pedro

Lunes, 22 el Grande Lunes, 22

Pedro el Grande Pedro

Película extraordinaria

DESDE MADRID

La obsesión marroquí

«España espera impaciente la solución de este problema», ha dicho el general Primo de Rivera con relación al problema de África, en su orden general, dirigida al ejército el día 13 del actual.

Nada más exacto. Jamás pueblo alguno ha esperado con más impaciencia que España la solución de un problema.

Marruecos ya no es simplemente una pesadilla. Es una obsesión. Es una especie de muralla interpuesta en el camino de España, que parece que imposibilita todos nuestros pasos.

Y es que Marruecos no es la guerra de un día ni de un año, sino la guerra de siempre. Empezamos ya a tener algunos años, y podemos asegurar que toda la vida hemos oído hablar de la guerra de Marruecos, y de lo mismo oímos hablar a nuestros padres y aun a nuestros abuelos.

Creemos firmemente que el menos medroso se horrorizará de un modo extraordinario si pudiera contemplar junta toda la sangre derramada por los españoles en África.

¿Cuántos ríos de sangre española se han malogrado en aquella tierra!

No es cobardía, no es debilidad, no es cansancio, no es falta de espíritu de colonización. Es convencimiento de que los medios que hemos empleado hasta ahora para ejercer nuestra misión en Marruecos, no han respondido en eficacia a la generosidad y el desprendimiento con que han sido empleados.

Es que, en realidad, no hay idea que pueda compensar el supremo esfuerzo que la aventura de Marruecos nos cuesta.

Todo lo que hemos hecho por Marruecos, y diez veces más que hicieramos, sería poco y estaría muy bien empleado si tuviera el mismo objeto que tuvo aquella reconquista de ocho siglos, que en nuestro territorio halló remate con la caída de Granada, para elevar la Cruz de Jesucristo sobre la Media Luna de Mahoma.

Pero ¿quién habla ahora en África del imperio de la Cruz? ¿No derriamos generosamente nuestra sangre y aportamos después nuestro dinero para reconstruir las ermitas de Mahoma? Pues todo ideal que no sea el ideal de la Cruz, es pequeño para el precio de tanta sangre como la que llevamos derramada.

Ni la conquista de nuevos territorios, ni la esperanza de nuevos mercados, ni la consecuencia de futuras riquezas, ni siquiera una misión pagana de cultura, pueden bastar a justificar la entrega de un precio tan costoso.

Nuevos mercados ha conquistado Inglaterra, y nuevos territorios han conquistado otros pueblos, y esa misma misión de pagana y material cultura se ha realizado en veinte mil ocasiones, sin que nunca haya costado el tiempo ni la sangre que a nosotros nos viene costando África.

¿Ha sido ello por desgracia? Pues es preciso esforzarse en que nuestra fortuna se cambie. ¿Ha sido por torpeza? Pues hemos de rectificar la torpeza.

Pero es preciso enjugar las lágrimas de nuestras madres, es preciso contener la sangre que nos debilita y es preciso, por encima de todo eso, desatar nuestros brazos, para que puedan emplearse en la reconstrucción de nuestra Patria, y aligerar nuestra inteligencia de la preocupación que la abruma, para que pueda seriamente pensar en su porvenir. Y en cuanto sea compatible con esa libertad de nuestros brazos y con ese desapego de nuestra inteligencia, nada nos importe continuar la misión que el destino o las circunstancias nos hayan señalado en África.

Y ¡ojalá que ella tenga por resultado, como debiera tener por principio y por objeto, la extensión del dominio de la Cruz!

Fernando.

La Nochebuena de la Prensa

Teatro Apolo

La matiné popular que organiza la Asociación de la Prensa se celebrará el martes 23, a las cinco y media de la tarde, en el teatro de Apolo, constituirá un gran éxito artístico, como todos los festivales que organiza esta benéfica Asociación.

El principal objeto que persiguen en esta ocasión los organizadores es el de que las familias que concurren al espectáculo puedan disfrutar de un agninaldo espléndido con el importe sólo de la entrada, para lo cual cada una de éstas llevará un número, al que puede corresponder uno de los siguientes premios:

Primero. Una monumental cesta de la pastelería Martí, de la Bajada de San Francisco, conteniendo turrones, mazapán, dulces variados y dos botellas de champán, que puede verse en los escaparates del señor Amador, calle de San Vicente.

Segundo. Un pavo de los grandes.

Tercero. Una pava, también de las grandes.

Cuarto. Un jamón.

Quinto. Un capón.

Sexto. Otro capón.

Séptimo. Una gallina.

Octavo. Otra gallina.

Noveno. Una cesta para la compra, con todo lo necesario para el cocido de Navidad.

Décimo. Un cesto lleno de nueces, bellotas, castañas y avellanas.

Undécimo. Una gran zambombaja; y

Duodécimo. Un carranc monumental.

Todo esto, más selectos números de circo y variedades, por dos pesetas que costará la butaca y 50 céntimos la entrada general.

Se admiten cargos de localidades en la contaduría del teatro de Apolo.

Junta de patronos del Sanatorio de Fontilles

En el Palacio Arzobispal y bajo la presidencia del excelentísimo señor Arzobispo se reunió ayer la Junta anual reglamentaria de Patronos de la Colonia Sanatorio de San Francisco de Borja.

El señor Arzobispo dedicó elocuentes y sentidas palabras al ilustre fundador reverendo Padre Carlos Ferris y rezo un responso en sufragio de su alma.

La Junta aprobó unánimemente el proyectado homenaje a su memoria, consistente en iniciar una suscripción, encabezándola con 1.000 pesetas, para la erección de un monumento en Fontilles, en terminas las obras emprendidas por él y fundar una Misa de «Requiem» a perpetuidad en la capilla del Sanatorio el 18 de Octubre, aniversario de su muerte.

El señor Arzobispo, a quien corresponde el nombramiento de Consejero director, se sirvió acordar, con unánime satisfacción de la Junta, el designar con carácter de perpetuidad para ese cargo al reverendo Padre Superior de la Compañía de Jesús en Gandia, con facultad de delegar en otra persona, con todas las atribuciones que ejerció el Padre fundador.

Actualmente se designó al reverendo Padre Pablo Borri.

Se aprobaron las cuentas del año 1924, sumando los gastos la importante suma de 219.889'99 pesetas, cuya mayor parte se ha subvencionado con limosnas, comprobándose la especial protección de la Providencia y la caridad de los amantes de esta obra heroica.

El doctor don Mauro Guillén dió cuenta de los admirables resultados de los nuevos procedimientos científicos, que han permitido las altas condicionales de dos enfermos que han salido ya del Sanatorio, encomiando la colaboración alcanzada y el celo intelectual del subdirector facultativo doctor don Pedro Abal.

La Junta concedió unánimemente un voto de gracias a ambos ilustres dermatólogos por su labor científica y por la heroica caridad que demuestran, extensivo a todo el personal del Sanatorio.

Se dió cuenta de que actualmente hay en el Sanatorio 77 enfermos y 53 enfermeras.

El secretario don Leopoldo Trénor leyó la Memoria reglamentaria, que fué aprobada.

Crónica musical

Sociedad Filarmónica

Arturo Rubinstein y la Orquesta de la A. de P. M. de Valencia

Realmente, el concierto de ayer en el Principal fué una brillante manifestación artística.

Arturo Rubinstein, telévidio, y la orquesta que dirige el maestro J. M. Izquierdo, colaborando con el pianista, con acierto verdaderamente notable, ofrecieron al auditorio de la Filarmónica una espléndida sesión musical.

Rubinstein interpretó, solo, deliciosamente, varias piezas de Chopin y de Liszt, lanzándose en algún momento a velocidades casi ultraristas—señal evidente de sus excepcionales medios pianísticos—, pero que embrollan un tanto el concepto musical. Con la orquesta interpretó el agradable «Concierto segundo», de Saint-Saens, y las «Noches en los jardines de España», la admirable «Composición del ilustre Manuel de Falla. Y en esta obra demostró—lo ha demostrado otras veces—cómo comprende el matiz especial de las inspiraciones rítmicamente andaluzas del maestro español, y con qué viva sensibilidad sabe traducirlas sobre el teclado.

La orquesta acompañó el «Concierto» de Saint-Saens con precisión y atención justas, y en los «Nocturnos» de Falla, en donde su oficio es tan sustantivo y esencial como el del pianista, alcanzó un éxito interpretativo señaladísimo. La dirección de J. M. Izquierdo, en esta ocasión, fué, pues, una guía segura para tan loabilísimo resultado. Plácemes y aplausos les son debidos, una vez más, a J. M. Izquierdo y a sus dirigidos.

Una apasionada figura femenina de Juli. Romero de Torres podría haber sido la musa inspiradora de Falla en sus «Nocturnos»: la «Musa gitana» del pintor cordobés, por ejemplo. Pero no: la musa de Falla, exaltada y palpitante, «jonda» y ardiente, ha sido, sin duda, el alma musical misma, original e intensa, de Andalucía. El alma musical que vive en una «fantasía» de guitarra popular o en los arabescos vocales obstinados de una copla que se escucha en la noche serrana, envuelta en el perfume intenso de las verbas de monte y bajo el gran plenilunio. Toda la pasión de Andalucía colma estas inspiraciones geniales de Manuel de Falla.

Y para expresar tanta intensidad se sirve nuestro gran músico de un lenguaje personal. Manuel de Falla, como Pablo Dukas o Gabriel Fauré—claro que siguiendo tendencia distinta—, a través de los múltiples aspectos de la música actual y recoge de ellos sólo lo que le sirve para su discurso y para su sentir. Manuel de Falla aprovecha todas las expresiones de la nueva armonía, no penetra en el recinto, todavía suspenso, de la neorromanticidad, por lo menos en estos «Nocturnos», y se mete aquellas expresiones a una elaboración personal. Esta independencia es la señal indiscutible del verdadero creador. Manuel de Falla ofrece, pues, a la música general española, con «Noches en los jardines de España», una de sus ilustraciones capitales. Y por lo demás, toda Europa señala a Manuel de Falla como una de las representaciones culminantes del arte contemporáneo.

Y que Rubinstein y J. M. Izquierdo y los profesores valencianos fueron aplaudidísimos, es cosa que el lector no asistente al concierto ya habrá comprendido.

Gomá.

Llegada de licenciados de Africa

En las primeras horas de la madrugada de ayer se recibió un radiograma comunicando que el vapor «J. J. Sister» llegaría al puerto a las nueve, en vez de las once, como se había anunciado en un principio.

Con este motivo había escaso público.

Acudieron a recibir a los soldados el capitán general, el gobernador militar, el alcalde, el concejal señor Lacomba, el ayudante de Marina señor Carruana, todos los jefes y oficiales francos del servicio, el director de las Obras del Puerto señor Membrillera, el marqués de Serdañola, presidente accidental de la Diputación; el señor Dutrás, presidente de la Junta de Obras del Puerto, y una numerosa representación de la Compañía Transmediterránea.

Una compañía del regimiento de Mallorca, con bandera, escuadra y música rindió honores.

A las nueve y media se verificó el desembarco.

En tren militar salieron a las doce por la línea del Central todos los que pertenecen a la región aragonesa, y en el correo de Andalucía los que tienen sus familias por las regiones de Alicante, Albacete y Andalucía.

Como a los anteriores, el Ayuntamiento les entregó dos pesetas a cada licenciado.

Estos son 879, correspondientes:

a Valencia, 337; a Alicante, 20; a Albacete, 11; a Murcia, 18, y el resto a otras regiones.

Después del desfile de ordenanza ante S. E., los licenciados se trasladaron al cuartel de San Juan de la Ribera, y por la tarde, en tren militar, salió por la estación de Aragón para sus destinos una expedición de licenciados, y el resto marchó por la noche, a las ocho, por la estación del Norte, en tren militar.

Llega el «Escolano» con más licenciados.—Durante la travesía fallece un soldado

A las 10'15 entró en el puerto el «Escolano», que salió de Melilla a las once y media del día anterior, conduciendo 1.106 licenciados, clasificados en la siguiente forma: 63 de Valencia, 82 de Alicante, 70 de Albacete, 167 de Murcia, 400 de la quinta y sexta regiones, y 300 de la cuarta región, que quedaron a bordo para continuar el viaje a Barcelona.

Los licenciados fueron recibidos por las autoridades y comisiones de jefes y oficiales, y a medida que desembarcaban se les entregaban dos pesetas del Ayuntamiento.

Una vez verificado el desembarco marcharon al cuartel de Victoria Eugenia.

En el muelle nos enteramos de la triste noticia del fallecimiento del soldado Miguel Soto Fernández, del regimiento de la Corona número 71, natural de un pueblo de la provincia de Murcia.

Este soldado se hallaba hospitalizado, y con el ansia de marchar pidió el alta, pues no quería quedarse, ya que sus compañeros de reemplazo marchaban a sus casas. Estaba enfermo de paludismo y emboracado bastante bien; pero en alta mar se puso tan grave, que falleció a las dos de la tarde.

El soldado Presbítero don Luis Zabala, natural de San Sebastián, le asistió espiritualmente.

El cadáver del infortunado soldado fué trasladado al depósito del Hospital Militar.

¡Descanse en paz el alma del soldado Miguel Soto Fernández!

Hoy, en tren militar, marcharán por la Central de Aragón y la estación del Norte los licenciados de la quinta y sexta regiones, y los de la tercera, que no son de Valencia y su provincia.

DIARIO DE VALENCIA da la bienvenida a los repatriados.

OLYMPIA

LUNES

22

DICIEMBRE

ESTRENO

¿Dónde estás, -
- - - hijo mío?

Cansado de luchar, madre querida, con la única y triste indiferencia de ese mundo que acaba con la vida sin mirarse a la luz de la conciencia; muerto va el corazón, y destruida mi virgi al cándida inocencia, solo veo en rededor tristes despojos y se vuelven a ti mis ojos losojos. ¿Por qué no vi que en el acer impio se ocultaba el veneno del hastío?

REGALO

Galletas Playa.—Gran Vía, 2, y Garrigues, 9.

En las dos casas, desde el 20 al 31 del corriente, se regalará a cada comprador un número de un cesto lleno de toda clase de turron, champán, frutas confitadas y Jerez. Vís ten estas dos casas que con las que venden más barato J.JONA, Y. MA, HÉ.SA, KRUTAS, LIMÓN, CREMA, GUIRLACHE, NIEVE, FRUTILLA, 7 pesetas kilo. Láziz, Toledo, Cascas, 8 pesetas kilo.

Teatro Principal

Compañía de ópera y zarzuela española

PEDRO BARRETO

Primera tiple: DIONISIA LAHERA

Hoy sábado A las 10 noche:

Sol de Sevilla

Gran éxito

Mañana domingo, a las 5'45 tarde y 10 noche:

Sol de Sevilla

NOTA: Se despacha en contaduría con el aumento del diez por ciento sobre el precio de las localidades.

A plazos y al contado

toda clase de muebles y sin onerosa toda confort, desde 115 pesetas

CASA CAÑIZARES - Corretería, 32

Sucursal: Avenida del Puerto, 356, Grao

El Agninaldo del Soldado

Teatro Pa

El miércoles pasado tuvo lugar este salón la velada teatral Patronato dedicada a beneficio del Agninaldo del Soldado.

Artísticamente no se pudo más, pues cuantos asistieron se convencerse de que el Patrono posee no un cuadro de cómicos conados, sino más bien de comados artistas.

Estos todos se distinguieron principalmente Paço Fermá, Rubio, Guillemot, Ballester, ga, rayaron a gran altura, respectivos papeles.

La asistencia fué selecta. El día el excelentísimo señor Arzobispo de esta diócesis, don Práxedes Melo, y entre la concurrencia al excelentísimo señor marqués de Serdañola, presidente accidental de la Diputación; don Pablo Méndez, director de la Casa de Beneficencia; excelentísimo señor barón de Lauri y Terrateig, don Enrré Trénor y otras distinguidas personalidades y simpáticas señoritas con su hermosura engalanaban el salón.

La parte económica no correspondió a los entusiasmos del Patronato; pero no obstante, se podrán recoger a la Junta del Agninaldo del Soldado unas 300 pesetas, que presentarán los sacrificios del cuadro artístico y empleados de este teatro que han contribuido desinteresadamente a esta función, por lo que de estas columnas les felicitamos efusivamente.

Gacetillas

Temperaturas del día de ayer: Máxima, 16 grados. Mínima, 7 grados.

Mañana, según pueden ver nuestros lectores en la sección religiosa, se celebrará en la parroquia de San Martín la función de Miércoles, que costea anualmente la familia del señor Sancho, en la que mediará el eminente orador Padre Llano.

A todos cuantos deseen acompañar a S. D. M. en la procesión clausurada se les facilitarán carios en la estación.

Hereditada Peletería Almacenes Torró.

La Cruz Roja celebrará mañana fiesta en honor de la Inmaculada, como anunciamos en la sección religiosa.

La Asamblea local invita por nuestro conducto a todas las señoras asociadas y damas enfermeras, señores socios y cooperadores y demás personas que tengan a bien concurrir.

Vea usted los escaparates de los Almacenes Torró y verá qué buenos artículos y qué baratos.

Mañana domingo celebrará en el Real Colegio de Corpus Christi, la fiesta reglamentaria a la Inmaculada Concepción, el ilustre Colegio de Novados de esta capital.

Como siempre, revestirá especial significancia, y a ella están invitadas las primeras autoridades y las más distinguidas corporaciones de Valencia.

Agradecemos al señor decano su última invitación.

El señor vicecónsul de Noruega en esta ciudad nos comunica que desde el 1.º de Enero próximo, a Christiania, que es la capital de aquella nación, se le cambiará el nombre, y se denominará Oslo.

Visite usted los escaparates de los Almacenes Torró.

Ateneo Mercantil.—Por acuerdo de la Junta directiva, se convoca a una asamblea general extraordinaria, que se celebrará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en la casa social, para tratar de la posible unificación de pago y contribuciones con motivo de la adquisición del edificio social.

Se hace público en cumplimiento del artículo 20 del reglamento de esta entidad.

Los Almacenes Torró venden muebles y baratos.

De regreso de su viaje a Barcelona y Zaragoza, ayer se posesionó de su cargo el presidente de la Diputación, señor Carrar, cesando en el de vicepresidente, señor marqués de Serdañola.

Marcados los precios en los artículos, Grandes Almacenes Torró.

Al personal perteneciente al Regimiento de reserva de Artillería se le hace presente que el número para la revista anual reglamentaria termina el 31 del actual.

DEPORTES

Balompíe

Gimnástico-Valencia

Después de todos los comentarios hechos durante toda la semana sobre si el partido sería o no aplazado, podemos afirmar hoy que, no habiendo sido seleccionado el equipo valenciano Montes, los equipos rivales Gimnástico y Valencia, el domingo, a las tres en punto, se enfrentarán en el campo del primero, Stadium Valenciano.

El partido entre los rivales del fútbol levantino, como todos los años, ha despertado el máximo de expectación, y este año más, dado el grado de pasión de los aficionados.

De todos los pueblos se reciben demandas de entradas, lo que demuestra el entusiasmo reinante.

Dadas las anomalías ocurridas en este partido, se ha reservado a los señores abonados sus encargos hasta esta tarde a las tres, que serán puestos a la venta aquellos que no hayan sido retirados.

Las entradas se despacharán en las taquillas del Gimnástico de la calle de la Paz (casetas del Ayuntamiento), desde las nueve de la mañana hasta las ocho y media de la noche, y el día del partido, en las taquillas del campo, y conforme anunciamos, la venta se hace a todo evento.

¡Deportistas, no dar oídos a los rumores falsos que se propagan respecto a la suspensión del encuentro, pues a las doce de hoy no hay aviso de suspensión y está designado el once nacional y suplentes!

CAMPO DEL BANCARIO

Deportes varios

Mañana domingo, día 21, de diez a una de la mañana, tendrán lugar en este campo varios partidos de pe-

lota a frontón, en los cuales tomarán parte los valiosos elementos de que dispone esta Sociedad en dicha sección. Intercalados en estos partidos se celebrarán los combates de boxeo que con tan ruidoso éxito se celebran, tomando parte los valiosos y notables elementos Barber y Martínez, Vercher y Barriga, Alcántara y Casan Hurtado y Defrías, Navarro y Ebrí, Bernabé I y Tormo, Fabra y Alós, y Sabater y Torralba (gran reto).

Estas magníficas combinaciones, el agradable estar que se disfruta en el campo y la economía en los precios, son suficientes motivos que nos hacen asegurar el éxito.

Señoras y socios, gratis. Precios económicos.

Automovilismo

Una excursión a Buñol

Visto el éxito alcanzado en la primera prueba y entremetimiento por los automovilistas que tomaron parte en la excursión del pasado domingo a Sagunto, el Real Automóvil Club Valenciano ha organizado para mañana domingo la segunda prueba preparatoria de las carreras que en fecha oportuna publicaremos para que, convenientemente sometidos a un plan de riguroso entreno, puedan competir nuestros turistas con los mejores de otras regiones.

El Real Automóvil Club Valenciano parece que tiende a resurgir como en la pasada etapa, dando el impulso necesario al automovilismo para que éste arraigue en nuestra región, consiguiendo el mejoramiento de las carreras, tan necesitadas de ella.

En el domicilio social, plaza de Mariano Benlliure, 9, se reunirán como la otra vez los automovilistas, saliendo para Buñol a las nueve de la mañana; en las Ventas del pin-

LIBRICO

Hoy sábado, a las 4'30 tarde y 9'15 noche:

Deportes acuáticos

(Marca FOX)

Variadas e interesantes escenas en el mar.

El indolente

Bonita comedia en 4 partes.

EXITO

La bailarina del Folies

Divertida comedia en 5 partes, por Constance Talmadge.

La manicara se impone

Desternillante cómica en 2 partes.

LUNES PROXIMO:

Pedro el Grande

Superproducción de gran espectáculo.

Patronato

Landerer, 7
(Junto a la calle de Caballeros).

Para mañana:
Reprise de la comedia titulada
Los caciques

Exito de toda esta compañía
SESIONES: A las 3'30 y 6'30.
PROXIMAMENTE. Principio de la temporada de Belén, representándose el más hermoso drama socio-lirico que oportunamente anunciaremos.

OVERLAND

ULTIMO MODELO

En estado como nuevo; sección de cubiertas reforzadas, magneto, arranque eléctrico, rueda de recambio, etc., etc.

SE VENDE

RAZON: JOAQUIN COSTA, V.M, portería

La Vallesa de Mandor

Vinos finos de mesa del
Excmo. Sr. Conde de Montorués

Depósito para la venta:
CASA NAVARRO ZEA

13, PASCUA Y GENIS, 13
Teléfono 1073 - Servicio a domicilio

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Tringuet de Caballeros, 14

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

El Aguinaldo del Soldado

Teatro Patronato

El miércoles pasado tuvo lugar en este salón la velada teatral que el Patronato dedicaba a beneficio del Aguinaldo del Soldado.

Artísticamente no se pudo pedir más, pues cuantos asistieron pudieron convencerse de que el Patronato posee un cuadro de cómicos aficionados, sino más bien de consumados artistas.

Estos todos se distinguieron; pero principalmente Paco Fernández, Rubio, Guillenot, Ballester y Ortega, rizaron a gran altura en sus respectivos papeles.

La asistencia fué selecta. Presidía el excelentísimo señor Arzobispo de esta diócesis, don Prudencio Melo, y entre la concurrencia vimos al excelentísimo señor marqués de Serdaniola, presidente accidental de la Diputación, don Pablo Meléndez, director de la Casa de Beneficencia; excelentísimo señor barón de Lauri y Terrateig, don Enrique Tréner y otras distinguidas personalidades y simpáticas señoras que con su hermosura engalanaban el salón.

La parte económica no correspondió a los entusiasmos del Patronato; pero no obstante, se podrán entregar a la Junta del Aguinaldo del Soldado unas 300 pesetas, que representarán los sacrificios del cuadro artístico y empleados de este teatro, que han contribuido desinteresadamente a esta función, por lo que desde estas columnas les felicitamos efusivamente.

Gacetillas

Temperaturas del día de ayer: Máxima, 16 grados, Mínima, 7 grados.

Mañana, según pueden ver nuestros lectores en la sección religiosa, se celebrará en la parroquia de San Martín la función de Minerva, que ostea anualmente la familia del señor Sancho, en la que predicará el eminente orador Padre Urbano.

A todos cuantos deseen acompañar a S. D. M. en la procesión claustral se les facilitarán cirios en la sacristía.

Acreditada Peletería Almacenes Torró.

La Cruz Roja celebrará mañana su fiesta en honor de la Inmaculada, como anunciamos en la sección religiosa.

La Asamblea local invita por nuestro conducto a todas las señoras asociadas y damas enfermeras, señores socios y cooperadores y demás personas que tengan a bien concurrir.

Vea usted los escaparates de los Almacenes Torró y verá qué buenos artículos y qué baratos.

Mañana domingo celebrará en el Real Colegio de Corpus Christi, la fiesta reglamentaria a la Inmaculada Concepción, el ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

Como siempre, revestirá especial magnificencia, y a ella están invitadas las primeras autoridades y las más distinguidas corporaciones de Valencia.

Agradecemos al señor decano su atenta invitación.

El señor vicéconsul de Noruega en esta ciudad nos comunica que desde el 1.º de Enero próximo, a Christiania, que es la capital de aquella nación, se le cambiará el nombre, y se denominará Oslo.

Visite usted los escaparates de los Almacenes Torró.

Ateneo Mercantil.—Por acuerdo de la Junta directiva, se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en la casa social, para tratar de la liquidación, condiciones de pago y posible unificación de las deudas contraídas con motivo de la adquisición del edificio social.

Se hace público en cumplimiento del artículo 20 del reglamento de esta entidad.

Los Almacenes Torró venden bueno y barato.

De regreso de su viaje a Barcelona y Zaragoza, ayer se posesionó de su cargo el presidente de la Diputación, señor Carrav, cesando en aquél el vicepresidente, señor marqués de Serdaniola.

Marcados los precios en los artículos, Grandes Almacenes Torró.

Al personal perteneciente al ferrocarril de reserva de Artillería se le hace presente que el plazo para la revista anual reglamentaria termina el 31 del actual. De no verificarse se le impondrá la multa correspondiente.

Necrología

Señorita María Ollag y Cáceres

La distinguida señorita cuyo nombre encabeza estas líneas entregó anoche su alma a Dios, resignada con la voluntad divina y con la esperanza de vida mejor en la patria de los bienaventurados.

Muy sensible es para una madre y hermanos perder un ser querido en la edad en que todo sonríe; pero la fe cristiana compensa esa pérdida con la seguridad que infunde de que no ha hecho más que cambiar de lugar y está gozando de la posesión de Dios, la que con el estaba unida al salir de este mundo.

Sirvan estas consideraciones de lenitivo para los afligidos madre y hermano de la finada, y de expresión de nuestro sentido pésame.

Don Juan Bautista Ferrer Oller

Confortado con los Santos Sacramentos, entregó su alma al Creador el caballero señor y prestigioso comerciante de esta plaza don Juan Bautista Ferrer Oller, siendo su muerte sentidísima por cuantas personas se honraron con su amistad, y aun aquellas que sólo le conocieron superficialmente, pues el finado poseía tales cualidades de carácter, que constituían lo que se llama don de gentes.

A sus desconsolados esposa, niños, a la razón social Ferrer y Compañía, hermanos y demás familia, en viamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de don Juan Bautista Ferrer Oller.

Don Francisco Lozano Gil

Dolorosa sorpresa nos causó anoche la noticia del fallecimiento del conocido maestro don Francisco Lozano Gil, actual director de la música de la brigada de Zapadores Bomberos.

El fallecimiento del señor Lozano causará general sentimiento en esta ciudad, pues aparte de sus excelentes condiciones personales, que hacían que fuesen amigos cuantos con él trataban una sola vez, gozaba de merecidas simpatías, ganadas muy justamente como director primero de la disuelta música de Veteranos, y en la actualidad de la de Bomberos, logrando con su acertada actuación colocar ambas músicas a envidiable altura, prueba de su temperamento y cultura musical.

A sus afligidos esposa doña Francisca Graullera, hijos doña Francisca y don Francisco, culto e inspirado compositor, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame, y con ellos pedimos al Altísimo conceda al alma del finado el descanso eterno. R. I. P.

Don Pascual Juan y Díaz

En la villa de Sax, donde residía, entregó su alma a Dios el muy ilustre señor don Pascual Juan Díaz, propietario y abogado de este Ilustre Colegio, en el que figuraba en la actualidad con el número 1.º de antigüedad.

Fué alcalde y juez municipal diferentes veces de la villa de Sax; diputado provincial por los distritos de Alcoy-Villena y Jijona-Villajoyosa, siendo vicepresidente de la Diputación provincial de Alicante. Militó en el partido conservador, dedicándole todos sus entusiasmos.

Enviamos nuestras sinceras condolencias a su viuda doña Luisa Marco, hijos doña Isabel, don Francisco, doña Mercedes, doña Amparo y doña Luisa, hijos políticos, nietos y hermano don Manuel.

Descanse en paz.

Don José Arnau Aparisi

Ayer falleció cristianamente don José Arnau Aparisi, persona honorable y acreditado comerciante, que con su laboriosidad e inteligencia logró un estimable sitio en el comercio y un nombre conseguido por su acrisolada honradez.

Tanto en el trato particular como en el comercial procedió siempre don José Arnau Aparisi con exquisita corrección, ajustando todos sus actos a la más escrupulosa caballerosidad; por eso la noticia de su fallecimiento ha causado en Valencia honda impresión en cuantos tuvieron ocasión de apreciar las excepcionales dotes que poseyó el finado.

A cuantos florecen tan irreparable pérdida, y muy especialmente a su aflijida viuda doña Natividad Francés, la razón social Rafael Arnau S. en C., hijos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Descanse en paz el alma de don José Arnau Aparisi.

CLINICA DENTAL «ANDREU»

Preños económicos. C. Llop, 6 (encima de Las Barracas)

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente:

Dr. Alirio, P. Cajeros, 6. Dr. Martí, P. y Genis, 15. Dr. Ruiz, Jerusalén, 21. Dr. Morant, Cuarte, 51. Dr. Moreno, P. Calatrava, 2. Dr. Fenollosa, Paz, 26. Poblados marítimos: Dr. Valiente, A. Puerto, 285. Dr. Romani, Escalante, 192.

OLYMPIA

Programa para hoy, Sesiones 4:30 tarde y 9:15 noche

La inhumana

La película única. Revelación de una técnica de vistosa insospechada.

Informaciones Universal

Exitos

La venganza de una hermosa

Pollard, tendero

Necrología

Señorita María Ollag y Cáceres

La distinguida señorita cuyo nombre encabeza estas líneas entregó anoche su alma a Dios, resignada con la voluntad divina y con la esperanza de vida mejor en la patria de los bienaventurados.

Muy sensible es para una madre y hermanos perder un ser querido en la edad en que todo sonríe; pero la fe cristiana compensa esa pérdida con la seguridad que infunde de que no ha hecho más que cambiar de lugar y está gozando de la posesión de Dios, la que con el estaba unida al salir de este mundo.

Sirvan estas consideraciones de lenitivo para los afligidos madre y hermano de la finada, y de expresión de nuestro sentido pésame.

Don Juan Bautista Ferrer Oller

Confortado con los Santos Sacramentos, entregó su alma al Creador el caballero señor y prestigioso comerciante de esta plaza don Juan Bautista Ferrer Oller, siendo su muerte sentidísima por cuantas personas se honraron con su amistad, y aun aquellas que sólo le conocieron superficialmente, pues el finado poseía tales cualidades de carácter, que constituían lo que se llama don de gentes.

A sus desconsolados esposa, niños, a la razón social Ferrer y Compañía, hermanos y demás familia, en viamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de don Juan Bautista Ferrer Oller.

Don Francisco Lozano Gil

Dolorosa sorpresa nos causó anoche la noticia del fallecimiento del conocido maestro don Francisco Lozano Gil, actual director de la música de la brigada de Zapadores Bomberos.

El fallecimiento del señor Lozano causará general sentimiento en esta ciudad, pues aparte de sus excelentes condiciones personales, que hacían que fuesen amigos cuantos con él trataban una sola vez, gozaba de merecidas simpatías, ganadas muy justamente como director primero de la disuelta música de Veteranos, y en la actualidad de la de Bomberos, logrando con su acertada actuación colocar ambas músicas a envidiable altura, prueba de su temperamento y cultura musical.

A sus afligidos esposa doña Francisca Graullera, hijos doña Francisca y don Francisco, culto e inspirado compositor, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame, y con ellos pedimos al Altísimo conceda al alma del finado el descanso eterno. R. I. P.

Don Pascual Juan y Díaz

En la villa de Sax, donde residía, entregó su alma a Dios el muy ilustre señor don Pascual Juan Díaz, propietario y abogado de este Ilustre Colegio, en el que figuraba en la actualidad con el número 1.º de antigüedad.

Fué alcalde y juez municipal diferentes veces de la villa de Sax; diputado provincial por los distritos de Alcoy-Villena y Jijona-Villajoyosa, siendo vicepresidente de la Diputación provincial de Alicante. Militó en el partido conservador, dedicándole todos sus entusiasmos.

Enviamos nuestras sinceras condolencias a su viuda doña Luisa Marco, hijos doña Isabel, don Francisco, doña Mercedes, doña Amparo y doña Luisa, hijos políticos, nietos y hermano don Manuel.

Descanse en paz.

Don José Arnau Aparisi

Ayer falleció cristianamente don José Arnau Aparisi, persona honorable y acreditado comerciante, que con su laboriosidad e inteligencia logró un estimable sitio en el comercio y un nombre conseguido por su acrisolada honradez.

Tanto en el trato particular como en el comercial procedió siempre don José Arnau Aparisi con exquisita corrección, ajustando todos sus actos a la más escrupulosa caballerosidad; por eso la noticia de su fallecimiento ha causado en Valencia honda impresión en cuantos tuvieron ocasión de apreciar las excepcionales dotes que poseyó el finado.

A cuantos florecen tan irreparable pérdida, y muy especialmente a su aflijida viuda doña Natividad Francés, la razón social Rafael Arnau S. en C., hijos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Descanse en paz el alma de don José Arnau Aparisi.

CLINICA DENTAL «ANDREU»

Preños económicos. C. Llop, 6 (encima de Las Barracas)

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente:

Dr. Alirio, P. Cajeros, 6. Dr. Martí, P. y Genis, 15. Dr. Ruiz, Jerusalén, 21. Dr. Morant, Cuarte, 51. Dr. Moreno, P. Calatrava, 2. Dr. Fenollosa, Paz, 26. Poblados marítimos: Dr. Valiente, A. Puerto, 285. Dr. Romani, Escalante, 192.

OLYMPIA

Programa para hoy, Sesiones 4:30 tarde y 9:15 noche

La inhumana

La película única. Revelación de una técnica de vistosa insospechada.

Informaciones Universal

Exitos

La venganza de una hermosa

Pollard, tendero

Necrología

Señorita María Ollag y Cáceres

La distinguida señorita cuyo nombre encabeza estas líneas entregó anoche su alma a Dios, resignada con la voluntad divina y con la esperanza de vida mejor en la patria de los bienaventurados.

Muy sensible es para una madre y hermanos perder un ser querido en la edad en que todo sonríe; pero la fe cristiana compensa esa pérdida con la seguridad que infunde de que no ha hecho más que cambiar de lugar y está gozando de la posesión de Dios, la que con el estaba unida al salir de este mundo.

Sirvan estas consideraciones de lenitivo para los afligidos madre y hermano de la finada, y de expresión de nuestro sentido pésame.

Don Juan Bautista Ferrer Oller

Confortado con los Santos Sacramentos, entregó su alma al Creador el caballero señor y prestigioso comerciante de esta plaza don Juan Bautista Ferrer Oller, siendo su muerte sentidísima por cuantas personas se honraron con su amistad, y aun aquellas que sólo le conocieron superficialmente, pues el finado poseía tales cualidades de carácter, que constituían lo que se llama don de gentes.

A sus desconsolados esposa, niños, a la razón social Ferrer y Compañía, hermanos y demás familia, en viamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de don Juan Bautista Ferrer Oller.

Don Francisco Lozano Gil

Dolorosa sorpresa nos causó anoche la noticia del fallecimiento del conocido maestro don Francisco Lozano Gil, actual director de la música de la brigada de Zapadores Bomberos.

El fallecimiento del señor Lozano causará general sentimiento en esta ciudad, pues aparte de sus excelentes condiciones personales, que hacían que fuesen amigos cuantos con él trataban una sola vez, gozaba de merecidas simpatías, ganadas muy justamente como director primero de la disuelta música de Veteranos, y en la actualidad de la de Bomberos, logrando con su acertada actuación colocar ambas músicas a envidiable altura, prueba de su temperamento y cultura musical.

A sus afligidos esposa doña Francisca Graullera, hijos doña Francisca y don Francisco, culto e inspirado compositor, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame, y con ellos pedimos al Altísimo conceda al alma del finado el descanso eterno. R. I. P.

Don Pascual Juan y Díaz

En la villa de Sax, donde residía, entregó su alma a Dios el muy ilustre señor don Pascual Juan Díaz, propietario y abogado de este Ilustre Colegio, en el que figuraba en la actualidad con el número 1.º de antigüedad.

Fué alcalde y juez municipal diferentes veces de la villa de Sax; diputado provincial por los distritos de Alcoy-Villena y Jijona-Villajoyosa, siendo vicepresidente de la Diputación provincial de Alicante. Militó en el partido conservador, dedicándole todos sus entusiasmos.

Enviamos nuestras sinceras condolencias a su viuda doña Luisa Marco, hijos doña Isabel, don Francisco, doña Mercedes, doña Amparo y doña Luisa, hijos políticos, nietos y hermano don Manuel.

Descanse en paz.

Don José Arnau Aparisi

Ayer falleció cristianamente don José Arnau Aparisi, persona honorable y acreditado comerciante, que con su laboriosidad e inteligencia logró un estimable sitio en el comercio y un nombre conseguido por su acrisolada honradez.

Tanto en el trato particular como en el comercial procedió siempre don José Arnau Aparisi con exquisita corrección, ajustando todos sus actos a la más escrupulosa caballerosidad; por eso la noticia de su fallecimiento ha causado en Valencia honda impresión en cuantos tuvieron ocasión de apreciar las excepcionales dotes que poseyó el finado.

A cuantos florecen tan irreparable pérdida, y muy especialmente a su aflijida viuda doña Natividad Francés, la razón social Rafael Arnau S. en C., hijos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Descanse en paz el alma de don José Arnau Aparisi.

CLINICA DENTAL «ANDREU»

Preños económicos. C. Llop, 6 (encima de Las Barracas)

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente:

Dr. Alirio, P. Cajeros, 6. Dr. Martí, P. y Genis, 15. Dr. Ruiz, Jerusalén, 21. Dr. Morant, Cuarte, 51. Dr. Moreno, P. Calatrava, 2. Dr. Fenollosa, Paz, 26. Poblados marítimos: Dr. Valiente, A. Puerto, 285. Dr. Romani, Escalante, 192.

OLYMPIA

Programa para hoy, Sesiones 4:30 tarde y 9:15 noche

La inhumana

La película única. Revelación de una técnica de vistosa insospechada.

Informaciones Universal

Exitos

La venganza de una hermosa

Pollard, tendero

Necrología

Señorita María Ollag y Cáceres

La distinguida señorita cuyo nombre encabeza estas líneas entregó anoche su alma a Dios, resignada con la voluntad divina y con la esperanza de vida mejor en la patria de los bienaventurados.

Muy sensible es para una madre y hermanos perder un ser querido en la edad en que todo sonríe; pero la fe cristiana compensa esa pérdida con la seguridad que infunde de que no ha hecho más que cambiar de lugar y está gozando de la posesión de Dios, la que con el estaba unida al salir de este mundo.

Sirvan estas consideraciones de lenitivo para los afligidos madre y hermano de la finada, y de expresión de nuestro sentido pésame.

Don Juan Bautista Ferrer Oller

Confortado con los Santos Sacramentos, entregó su alma al Creador el caballero señor y prestigioso comerciante de esta plaza don Juan Bautista Ferrer Oller, siendo su muerte sentidísima por cuantas personas se honraron con su amistad, y aun aquellas que sólo le conocieron superficialmente, pues el finado poseía tales cualidades de carácter, que constituían lo que se llama don de gentes.

A sus desconsolados esposa, niños, a la razón social Ferrer y Compañía, hermanos y demás familia, en viamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

A los lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de don Juan Bautista Ferrer Oller.

Don Francisco Lozano Gil

Dolorosa sorpresa nos causó anoche la noticia del fallecimiento del conocido maestro don Francisco Lozano Gil, actual director de la música de la brigada de Zapadores Bomberos.

El fallecimiento del señor Lozano causará general sentimiento en esta ciudad, pues aparte de sus excelentes condiciones personales, que hacían que fuesen amigos cuantos con él trataban una sola vez, gozaba de merecidas simpatías, ganadas muy justamente como director primero de la disuelta música de Veteranos, y en la actualidad de la de Bomberos, logrando con su acertada actuación colocar ambas músicas a envidiable altura, prueba de su temperamento y cultura musical.

A sus afligidos esposa doña Francisca Graullera, hijos doña Francisca y don Francisco, culto e inspirado compositor, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame, y con ellos pedimos al Altísimo conceda al alma del finado el descanso eterno. R. I. P.

Don Pascual Juan y Díaz

En la villa de Sax, donde residía, entregó su alma a Dios el muy ilustre señor don Pascual Juan Díaz, propietario y abogado de este Ilustre Colegio, en el que figuraba en la actualidad con el número 1.º de antigüedad.

Fué alcalde y juez municipal diferentes veces de la villa de Sax; diputado provincial por los distritos de Alcoy-Villena y Jijona-Villajoyosa, siendo vicepresidente de la Diputación provincial de Alicante. Militó en el partido conservador, dedicándole todos sus entusiasmos.

Enviamos nuestras sinceras condolencias a su viuda doña Luisa Marco, hijos doña Isabel, don Francisco, doña Mercedes, doña Amparo y doña Luisa, hijos políticos, nietos y hermano don Manuel.

Descanse en paz.

Don José Arnau Aparisi

Ayer falleció cristianamente don José Arnau Aparisi, persona honorable y acreditado comerciante, que con su laboriosidad e inteligencia logró un estimable sitio en el comercio y un nombre conseguido por su acrisolada honradez.

Tanto en el trato particular como en el comercial procedió siempre don José Arnau Aparisi con exquisita corrección, ajustando todos sus actos a la más escrupulosa caballerosidad; por eso la noticia de su fallecimiento ha causado en Valencia honda impresión en cuantos tuvieron ocasión de apreciar las excepcionales dotes que poseyó el finado.

A cuantos florecen tan irreparable pérdida, y muy especialmente a su aflijida viuda doña Natividad Francés, la razón social Rafael Arnau S. en C., hijos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Descanse en paz el alma de don José Arnau Aparisi.

CLINICA DENTAL «ANDREU»

Preños económicos. C. Llop, 6 (encima de Las Barracas)

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente:

Dr. Alirio, P. Cajeros, 6. Dr. Martí, P. y Genis, 15. Dr. Ruiz, Jerusalén, 21. Dr. Morant, Cuarte, 51. Dr. Moreno, P. Calatrava, 2. Dr. Fenollosa, Paz, 26. Poblados marítimos: Dr. Valiente, A. Puerto, 285. Dr. Romani, Escalante, 192.

OLYMPIA

Programa para hoy, Sesiones 4:30 tarde y 9:15 noche

La inhumana

La película única. Revelación de una técnica de vistosa insospechada.

Informaciones Universal

Exitos

La venganza de una hermosa

Pollard, tendero

Barcelona

Barcelona, 19.

	Bolsa	Bolsin
4% Interior	0000	—
4% Exterior	0 00	—
Cubana	69 65	69 95
Ac. Ferroc. Norte	67 75	67 90
Andaluz	61 40	61 60
Orense	18 05	18 40
Oblig. adheridas	00 00	—
Gran Metro	126 00	—
Transversal	114 00	115 00
Francés	38 70	—
Libres	33 05	—
Marcos	—	—

El equipo austriaco

Mañana llegará el equipo austriaco que ha de contender con el de selección nacional.

Llegada de repatriados

Esta tarde a la una ha llegado, procedente de Ceuta y Valencia, el vapor «Malorca», que conducía licenciados naturales de esta provincia y de la quinta región.

Todos los vapores que había en el puerto estaban empavesados.

Las autoridades acudieron al muelle a recibir a los repatriados, y las familias de los licenciados y numeroso público les tributaron un cariñoso y entusiasta recibimiento.

En el citado vapor llegaron también quince licenciados pertenecientes a la zona de Larache.

La banda de música del regimiento de Jaén amenizó el acto.

En un tren militar, por la estación del Norte han salido esta tarde varios licenciados pertenecientes a Lérida y Navarra.

La Federación Nacional designa el equipo de internacionales

Esta mañana se ha reunido en Sitges la Federación Nacional de Fútbol.

Ha

La preconización del Arzobispo de Zaragoza

Según telegrama recibido en el real colegio de Corpus Christi, expedido de la ciudad de Roma, en la solemne ceremonia del Consistorio celebrado en el Vaticano, Su Santidad Pío XI ha preconizado como Arzobispo de Zaragoza al excelentísimo señor doctor don Rigoberto Doménech, Obispo de Mallorca.

El insigne valenciano que acaba de ser preconizado para la excelsa Sede de la ciudad de los mártires, es tan querido de Valencia, donde trabajó con incansable celo; es gloria tan legítima e indiscutible del Clero de nuestra archidiócesis y timbre tan preciado de nuestro Cabildo Metropolitano, que la fausta noticia de su preconización llena de júbilo y contentamiento a cuantos sienten afecto y acendrado cariño a esta predilecta «terreta» de la región levantana.

Las campanas del Patriarca solemnizan la promoción del segundo de los insignes Arzobispos que visitaron la sedosa y negra beca de los hijos de Ribera; el Seminario Conciliar festeja a su alumno genial y preclarísimo Rector; el Cabildo Metropolitano, a su Canónigo por oposición; la Real Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, a su Prior marianísimo y al Prelado castizo, que cantó con estro valenciano las glorias de Nuestra excelsa Patrona en la reciente y fausta fiesta de la Coronación canónica, y nuestra querida Valencia sonríe con orgullo de madre a uno de sus hijos predilectos, que dilata y engrandece su nombre y la compensa de las amarguras que le proporcionan ciertos extranjerizados, que la denigran y la afrentan al vulpenular a la Patria.

De todos es conocidísimo cuanto venimos enumerando; cuantos nos van podrán decir mucho más y mejor de nuestro eruditísimo Obispo, de sus triunfos literarios, de su desprendimiento y caridad, de su virtud acrisolada y afabilísimo trato social y modesta reconocida.

Apenas si queda entidad religiosa, social y económica, que juntamente con las dignísimas autoridades aragonesas no haya expresado en sentidos telegramas su satisfacción y entusiasmo al nuevo Prelado que les depara la divina Providencia contra toda previsión humana, y que no se le ofrezca y cariñoso extender sobre él el manto de la Virgen del Pilar y elevadas fervientes oraciones y le deseó entre plácemes y enhorabuenas largo y glorioso pontificado para bien de la ciudad inmortal, de su Sede española y archidiócesis apostólica.

Narraba el telégrafo los nutridos y cariñosos plácemes de los obreros de Mallorca al congratularse de la elevación de su amadísimo Pastor, y nos transmite también el resignado desconsuelo de los pobres obreros que en su patria como padre a causa de sus fundaciones sociales, entre las que descuella la Federación obrera con casa propia, donde se albergan diez Sindicatos con 1.200 trabajadores, teniendo por periódico propio al batallador «El Adalid», y cuyo Sindicato femenino consta de 1.500 obreras, a más de la Federación Agraria, que comprende más de 50 pueblos asociados.

Los niños, después de los pobres, ocuparon las terneras del Obispo de Mallorca; los huérfanos de la gripe tuvieron en él amparo, recogiendo hasta veinte abandonados; una casa nueva, fundada en La Puebla, los cuida y asila mientras las madres se dedican a las tareas del campo, y la escuela de Nazaret, fundada en este mismo año, sirve de Reformatorio a los niños abandonados y delincuentes, con casa propia cedida por los albaceas testamentarios de doña Carmen Rubert.

De fundaciones piadosas fuera muy largo el hablar, pues la obra diocesana de los ejercicios espirituales para los obreros cuenta con casa en Palma y La Puebla, en Felanitx y Porreras; la Unión Misionaria del Clero y la Federación de las

El alumbrado de las calles

El desbarajuste de la distribución de luces en las calles de la capital y la falta de alumbrado, es cosa que no tiene nombre, y cuando vamos a dárselo ha venido el alcalde accidental señor Oliag a poner sobre el tapete el problema y a intentar mejorarlo.

Ello da cierta actualidad al servicio público de alumbrado, y aprovechándonos de ella vamos a hablar un poco del origen de este servicio.



Retablo de la Virgen de los Desamparados de la calle de En Gordo, uno de los más antiguos que aún se conserva.

El alemán Munzter, que vino a Valencia a fines del siglo XV, registra el hecho de que los valencianos paseaban por las calles hasta media noche, de tal modo, que la ciudad parecía una feria. Las casas donde se servían comidas o comestibles estaban abiertas hasta media noche, lo que prueba necesariamente que algún alumbrado habría, por lo menos el de los comerciantes y algunos particulares ricos que querían hacer este dispendio.

Está fuera de duda que el primer alumbrado público lo hemos de buscar en los faroles puestos por el vecindario ante las imágenes de los altares, retablos, azulejos, pinturas que la piedad valenciana había colocado en muchas casas de muchas calles y a las puertas de iglesias, conventos y capillas. Sería curiosa una relación de las imágenes protectoras de casas, calles y barrios existentes en pasados tiempos, y tal vez algún día podamos darla al público.

Debieron ser muchas cuando al terminar la guerra civil, el populacho liberal, en su odio contra la Religión, comenzó a destrozarlas en los motines callejeros, y al Ayuntamiento, revolucionario también, para evitar esos atropellos de los iconoclastas, no se le ocurrió otra cosa que ordenar la desaparición de toda imagen y símbolo religioso de la vía pública.

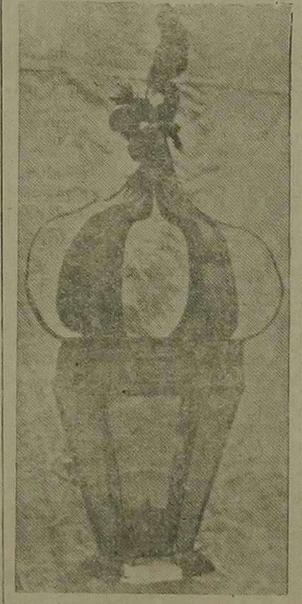
El fervor religioso fué más constante que el furor de la impiedad, y aun hoy día subsisten algunas de estas imágenes, a pesar de haber transcurrido un siglo y haberse hecho muchísimas variaciones en los edificios, por reconstrucción y ensanches.

Los señores, cuando necesitaban salir de casa, se hacían acompañar de un criado, con un farol de aceite o vela de sebo. Los cocheros o lacayos llevaban en el pescante hachones de viento; el comercio procuraba alumbrar bien su establecimiento para llamar la atención del parroquiano.

Cuando se celebraban fiestas populares, danzas, etc., si era en otoño o invierno se solían encender hogueras que prestaban los servicios de alumbrado y calefacción. Cuando había acontecimientos, las autoridades mandaban iluminar las fachadas de las casas, y las vísperas de las solemnidades religiosas los vecinos colocaban faroles y hachones en sus puertas, balcones y ventanas.

El orden de fecha 1763 tuvo muchos enemigos, y se cumplió con deficiencias por la oposición de unos propietarios que se veían castigados con ese gasto, mientras otros gozaban del servicio sin hacer desembolsos. Lo propio ocurría con los vecinos que tenían la obligación de cuidar los faroles, encendidos al anochecer y apagados a las once de la noche. Este servicio sólo se prestaba durante el invierno y en las noches en que no había luna. Cuando había luna, aunque estuviera nublado no se encendían las luces.

El Ayuntamiento se mostró también contrario, hasta el año 1768, en que el alcalde de barrio don Joaquín Manuel Fos presentó al Ayuntamiento un proyecto de alumbrado por cuenta de la Corporación. Cada casa pagaría al año 14 reales vellón por el servicio, y el Ayuntamiento se encargaba de comprar nuevos faroles, pagar el aceite y torcidas y al personal. El Gobierno lo aprobó en 1771, y se inauguró este nuevo servicio el primero de Noviembre y duró hasta el 31 de Marzo, siempre que no hubiera luna, por supuesto. Durante el resto del año, los faroles los guardaban los vecinos.



Detalle del farol del retablo de la calle de En Gordo, uno de los más antiguos que se conserva.

Ya tenemos alumbrado; lo que faltaba es el respeto del público a los faroles, y para evitar roturas se publicaban bandos todos los años al comenzar la temporada.

El bando de 1790 (13 Noviembre) dice: «Desciendo asegurar a los vecinos la conveniencia y decoro del alumbrado y para evitar el considerable gasto que todos los años ocasiona el reemplazo de los faroles que se quebran, he tomado las siguientes providencias: Que nadie tire piedras por las calles, con la multa de quince días de cárcel a los contraventores, más el pago de los daños si rompiesen algún farol. Los padres pagarán por los hijos, los amos por los criados y los maestros por sus discípulos; que los cocheros y lacayos no ofendan a los faroles con sus látigos y hachas, bajo la misma pena; que para evitar incendios, los lacayos no ataquen el hacha o la sacudan contra los faroles, puertas o paredes, y si sobre las ruedas o el suelo... Sufrirán las penas, sea cual fuera el furor que tengan sus amos.» Del cumplimiento del bando quedaban encargados los señores de la Jurisdicción ordinaria, alcaldes de barrio, celadores del alumbrado, serenos y alguaciles.

«Quien vea o sepa quién rompió un farol y no lo denunciare, será obligado a ponerlo de su cuenta.» El bando de 1792 decía: «El que hurte o con hacha, palo o piedra o de otro modo rompa o maltrate los faroles y demás enses de la iluminación, será castigado. Los empleados del servicio podrán detener a los reos y llevarlos a la cárcel de San Narciso; si por malicia o descuido se atropellara a los operarios y dependientes al tiempo de encender, limpiar o maniobrar, se les sacará 10 libras de multa, más el daño que causaren; si por alguna obra se quitase el farol o palomilla, será sólo por el tiempo preciso, avisando antes el maestro albañil al comisario de alumbrado, debiendo luego colocarlo en el mismo sitio a costa del dinero de la casa; que los escombros o prevenciones (materiales) para cualquier obra no se han de poner debajo de la palomilla, cuyo lugar ha de estar siempre desembarazado para asiento de la escalera que sirve para encender y limpiar los faroles; que no obstante estar mandado se prohíbe de nuevo jugar por las calles a la pelota o a la escampilla (se castigaba con tres días de cárcel y 10 reales vellón), como ni volar cometas ni otro género que pudiesen romper o maltratar los faroles. Si no se encuentra al delincuente, pagarán los desperfectos los vecinos inmediatos, por la obligación que se les encarga de no permitir dichos juegos.»

Este bando se dio a conocer por pregón público, el 9 de Octubre de 1792, por orden de don Joaquín Pareja y don Manuel Sidro y Peris. Y como se hace largo el artículo, otro día terminaremos.

Gobierno civil
Maltas
El señor general gobernador impuso ayer las siguientes multas: De 75 pesetas a Manuel Isorna Elola, por escándalo. De 50 a José Miralles, por desobediencia. De 20 a los dueños de los bares Granada y Nacional, por infracción al reglamento.

La Cámara de Comercio

Ayer tarde a las seis, y bajo la presidencia del señor Mañiques, se reunió en sesión ordinaria la Cámara de Comercio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta por la presidencia del fallecimiento del que fué vicepresidente de la Cámara señor Doménech, acordándose que constase en acta el sentimiento de la Corporación.

Se dio cuenta del cumplimiento de los acuerdos anteriores, así como de lo actuado, que fué aprobado sin discusión.

Se concedió al personal de las oficinas de la Cámara la gratificación de costumbre por fin de año; se propuso convocar a una reunión de representantes de las entidades de carácter económico de Valencia, para exponerles el pensamiento de la moción del señor Xerri sobre la feria de Julio, y si prestan su conformidad, dirigirse colectivamente al Ayuntamiento para que se realice lo que en ella se indica; se aceptó la cuota que el Consejo Superior de Cámaras le designa a ésta para sostenimiento del mismo.

El señor Martínez rogó a la presidencia que se removiese el asunto del paso a nivel del camino del Grao, pues el no hacerlo produce graves trastornos al comercio.

El señor Barrachina hizo presente a la Corporación los perjuicios que la Compañía del Norte irroga al comercio, especialmente al de ultramarinos, con despacho con tanta lentitud los paquetes que llegan a gran velocidad.

Además hizo presente lo que ocurre con los paquetes que se retiran después de las cuatro de la tarde, pues por no estar los empleados de la Inspección sanitaria no les permiten retirarlos.

Rogó a la presidencia que una comisión se entrevistase con el alcalde, y vea la forma de que estos empleados estén durante las horas que la estación despacha mercancías.

Así se acordó, y se levantó la sesión.

Subsistencias baratas

CASA IBORRA.—Azúcar, 1'75 pesetas kilo (desde 3); chocolate especial, 3 pesetas kilo; membrillo, por latas, 2'10; chorizos extremos, 4 pesetas docena; bote de tomate de medio kilo, 0'40, y de primero, 0'65 (desde 5); lata de 70 sardinas en aceite, 2 pesetas; lata de atún escabeche, de 1'75 kilos, 5'50; bote de guisantes, medio kilo, 0'70, y de melocotón o albaricoque en almíbar, 0'70; lata de pescado escabeche, de 5 kilos, 0 pesetas; lata de anchoas finas, de 2 kilos, 3 pesetas; champagne especial, botella que vale 7 pesetas, a 4. Especialidad en garbanzo Saico, alubia Barco y arroz Bomba.

Conservas, quesos, fiambres y turron de llijona, a precios baratos. Calle de Játiva, esquina a Jerusalem, y en la surursal, calle Rufa, 24, CASA IBORRA.

Suelas y tacones de goma

Colocación gratis. Precios de fábrica. **Tienda del Buho** San Vicente, 92

Unión Patriótica

Se pone en conocimiento de los señores socios del Círculo de dicha Unión, que se ha hecho cargo del servicio de café y licores en dicho Círculo el acreditado industrial don Santiago Espi, el cual se pone a la disposición de dichos señores socios.

RESTAURANT Las Arenas

Abierto todo el año
ENTRADA LIBRE - Teléfono 3259

NAVIDAD.—La gruta encantada

Donde el año pasado estaba instalada esta artística exposición de licores y comestibles, encontrará ahora el público los mismos géneros y con las mismas ventajas económicas.

Casa Saus

no equivocarse Calle del Pie de la Cruz

El alumbrado de las calles

El desbarajuste de la distribución de luces en las calles de la capital y la falta de alumbrado, es cosa que no tiene nombre, y cuando vamos a dárselo ha venido el alcalde accidental señor Oliag a poner sobre el tapete el problema y a intentar mejorarlo.

Ello da cierta actualidad al servicio público de alumbrado, y aprovechándonos de ella vamos a hablar un poco del origen de este servicio.

El alemán Munzter, que vino a Valencia a fines del siglo XV, registra el hecho de que los valencianos paseaban por las calles hasta media noche, de tal modo, que la ciudad parecía una feria. Las casas donde se servían comidas o comestibles estaban abiertas hasta media noche, lo que prueba necesariamente que algún alumbrado habría, por lo menos el de los comerciantes y algunos particulares ricos que querían hacer este dispendio.

Está fuera de duda que el primer alumbrado público lo hemos de buscar en los faroles puestos por el vecindario ante las imágenes de los altares, retablos, azulejos, pinturas que la piedad valenciana había colocado en muchas casas de muchas calles y a las puertas de iglesias, conventos y capillas. Sería curiosa una relación de las imágenes protectoras de casas, calles y barrios existentes en pasados tiempos, y tal vez algún día podamos darla al público.

El fervor religioso fué más constante que el furor de la impiedad, y aun hoy día subsisten algunas de estas imágenes, a pesar de haber transcurrido un siglo y haberse hecho muchísimas variaciones en los edificios, por reconstrucción y ensanches.

Los señores, cuando necesitaban salir de casa, se hacían acompañar de un criado, con un farol de aceite o vela de sebo. Los cocheros o lacayos llevaban en el pescante hachones de viento; el comercio procuraba alumbrar bien su establecimiento para llamar la atención del parroquiano.

Cuando se celebraban fiestas populares, danzas, etc., si era en otoño o invierno se solían encender hogueras que prestaban los servicios de alumbrado y calefacción. Cuando había acontecimientos, las autoridades mandaban iluminar las fachadas de las casas, y las vísperas de las solemnidades religiosas los vecinos colocaban faroles y hachones en sus puertas, balcones y ventanas.

El orden de fecha 1763 tuvo muchos enemigos, y se cumplió con deficiencias por la oposición de unos propietarios que se veían castigados con ese gasto, mientras otros gozaban del servicio sin hacer desembolsos. Lo propio ocurría con los vecinos que tenían la obligación de cuidar los faroles, encendidos al anochecer y apagados a las once de la noche. Este servicio sólo se prestaba durante el invierno y en las noches en que no había luna. Cuando había luna, aunque estuviera nublado no se encendían las luces.

El Ayuntamiento se mostró también contrario, hasta el año 1768, en que el alcalde de barrio don Joaquín Manuel Fos presentó al Ayuntamiento un proyecto de alumbrado por cuenta de la Corporación. Cada casa pagaría al año 14 reales vellón por el servicio, y el Ayuntamiento se encargaba de comprar nuevos faroles, pagar el aceite y torcidas y al personal. El Gobierno lo aprobó en 1771, y se inauguró este nuevo servicio el primero de Noviembre y duró hasta el 31 de Marzo, siempre que no hubiera luna, por supuesto. Durante el resto del año, los faroles los guardaban los vecinos.

Ya tenemos alumbrado; lo que faltaba es el respeto del público a los faroles, y para evitar roturas se publicaban bandos todos los años al comenzar la temporada.

El bando de 1790 (13 Noviembre) dice: «Desciendo asegurar a los vecinos la conveniencia y decoro del alumbrado y para evitar el considerable gasto que todos los años ocasiona el reemplazo de los faroles que se quebran, he tomado las siguientes providencias: Que nadie tire piedras por las calles, con la multa de quince días de cárcel a los contraventores, más el pago de los daños si rompiesen algún farol. Los padres pagarán por los hijos, los amos por los criados y los maestros por sus discípulos; que los cocheros y lacayos no ofendan a los faroles con sus látigos y hachas, bajo la misma pena; que para evitar incendios, los lacayos no ataquen el hacha o la sacudan contra los faroles, puertas o paredes, y si sobre las ruedas o el suelo... Sufrirán las penas, sea cual fuera el furor que tengan sus amos.» Del cumplimiento del bando quedaban encargados los señores de la Jurisdicción ordinaria, alcaldes de barrio, celadores del alumbrado, serenos y alguaciles.

«Quien vea o sepa quién rompió un farol y no lo denunciare, será obligado a ponerlo de su cuenta.» El bando de 1792 decía: «El que hurte o con hacha, palo o piedra o de otro modo rompa o maltrate los faroles y demás enses de la iluminación, será castigado. Los empleados del servicio podrán detener a los reos y llevarlos a la cárcel de San Narciso; si por malicia o descuido se atropellara a los operarios y dependientes al tiempo de encender, limpiar o maniobrar, se les sacará 10 libras de multa, más el daño que causaren; si por alguna obra se quitase el farol o palomilla, será sólo por el tiempo preciso, avisando antes el maestro albañil al comisario de alumbrado, debiendo luego colocarlo en el mismo sitio a costa del dinero de la casa; que los escombros o prevenciones (materiales) para cualquier obra no se han de poner debajo de la palomilla, cuyo lugar ha de estar siempre desembarazado para asiento de la escalera que sirve para encender y limpiar los faroles; que no obstante estar mandado se prohíbe de nuevo jugar por las calles a la pelota o a la escampilla (se castigaba con tres días de cárcel y 10 reales vellón), como ni volar cometas ni otro género que pudiesen romper o maltratar los faroles. Si no se encuentra al delincuente, pagarán los desperfectos los vecinos inmediatos, por la obligación que se les encarga de no permitir dichos juegos.»

Escopetas
REGA para N
Novelas de la colección
Libros de cuentos para Nacimientos.
LIBRERIA CHIRIV
VALE

Noticias
Prensa oficial
GACETA DE MADRID
Importante decreto sobre las fiebres palúdicas
La «Gaceta» publica un extenso decreto dictando disposiciones para combatir el paludismo en España.
Se crean comisiones ejecutivas para destruir los focos del paludismo.
Se fijan las atribuciones de estas comisiones.
Se ordena la creación de dispensarios antipalúdicos.
Se cuidará de que los canales y acequias estén en perfecto estado de limpieza y libres de toda vegetación.
Se indican medios para combatir la plaga de los mosquitos.
Se dispone que en las agrupaciones obreras existan depósitos de quinina.
Se conceden premios a los que se distinguen en la extinción de la epidemia palúdica.
En las zonas y cotos de arroz donde exista el paludismo de una manera endémica, se declararán graves y será obligatoria la circulación de aguas, sin que se permita el estancamiento de modo total ni parcial.
Cada veinte días se efectuará el saque, permaneciendo las tierras secas a las durante cuatro días más.
Transcurridos estos cuatro días, volverá al régimen de aguas corrientes.
Los propietarios y cultivadores de los cotos arroceros darán a éstos las necesarias condiciones de cultivo.
Los caminos de servicio entre parcelas y caseríos tendrán las adecuadas condiciones para evitar la producción de charcos.
Las intermitencias para la duración de los charcos comenzarán el día 20 de Mayo, por ser la época más conveniente, en atención a esta fase de cultivo.
Los obreros estables que padeciesen la enfermedad desde el año anterior, serán sometidos a un tratamiento energético, considerándose el caso de carácter agudo.
Luego se seguirá el tratamiento profiláctico.
Todos los obreros que procedan de zonas arroceras, así como sus familias que les acompañen, serán sometidos a reconocimiento facultativo.
En todo coto o zona habrá una vivienda especial, protegida médicamente contra la picadura de los mosquitos, a fin de evitar transmisiones palúdicas.
En los deseos de que no se produzca una inmediata infección, no podrán permanecer en la zona hasta después de que se haya efectuado el reconocimiento.
Los obreros sanos podrán ser admitidos al trabajo.
Toda persona que resida en la zona arrocerá estará sometida a vigilancia sanitaria y tratado profiláctico.
La vigilancia y tratamiento serán inspeccionados por la comisión correspondiente.
Los obreros irán provistos de un carnet en que se consignarán sus condiciones sanitarias.
Se protegerá a éstos de las picaduras de los mosquitos, por viviendas protegidas mecánicamente y medios profilácticos.
El trabajo comenzará una hora después de salir el sol y terminará una hora antes de ponerse.
Será obligatorio tener los canales libres de toda vegetación y evitar que se arraen plantas acuáticas por los canales.
También será obligatoria la limpieza y encharcamiento de las orillas.
Los Ministerios de Fomento y Gobernación se encargarán de que se cumplan estas disposiciones.
Los inspectores provinciales de sanidad promoverán a los gobernadores civiles las sanciones oportunas, y en caso de reincidencia, la destrucción del coto.
Otras disposiciones
De la Compañía Arrendataria de Tabacos distribuya un dividendo de 27 pesetas por acción.
Disponiendo que, en lo sucesivo, el personal de nombramiento...

Stadium Valenciano :: **CAMPO DEL GIMNASTICO F. C.**
Domingo 21, a las tres en punto de la tarde Gran partido de foot-ball (campeonato)
Gimnástico F. C.
(Campeón de Valencia), contra
Valencia F. C.
(Ex campeón de Levante)
Primeras categorías

Douglas Fairbanks es un ladrón...

Cámara de Comercio

tando a las seis, y bajo la presidencia del señor Maliques, se reunió en sesión ordinaria la Cámara de Comercio.

Se aprobó el acta de la anterior, se dio cuenta por la Comisión del fallecimiento del Sr. Doménech, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se dio cuenta del cumplimiento de los acuerdos anteriores, así como del acta de la anterior, que fué aprobado unánimemente.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Se acordó que el personal de la oficina de la Cámara se reuniera el día 24 de este mes para celebrar una reunión de carácter informativo, en la que se tratará de las actividades de la Cámara, para el pensamiento de la Mesa Directiva, acordándose que se le hiciera un homenaje en el acto del centenario de su nacimiento.

Escopetas marca Jabali

Armas del país y extranjeras y municiones de todas clases - Artículos de viaje y para todos los sports. PAZ, 11 y 13. Teléfono 1.550

Armería Schilling

La casa más económica de España

REGALOS para Navidad

Novelas de la colección PRINCESA. Libros de cuentos para niños. Figuras para Nacimientos. Niños de cuna.

LIBRERIA CHIRIVELLA-Zaragoza, 14 VALENCIA

Noticias de Madrid

Prensa oficial

GACETA DE MADRID. Importante decreto sobre las fiebres palúdicas.

La «Gaceta» publica un extenso decreto dictando disposiciones para combatir el paludismo en España.

Se crea comisiones ejecutivas para destruir los focos del paludismo. Se fijan las atribuciones de estas comisiones.

Ordena la creación de dispensarios antipalúdicos.

Se cuidará de que los canales y acogidas estén en perfecto estado de limpieza y libres de toda vegetación.

Se indican medios para combatir la plaga de los mosquitos.

Se dispone que en las agrupaciones obreras existan depósitos de quina.

Se conceden premios a los que se distinguen en la extinción de la epidemia palúdica.

En las zonas y cotos de arroz donde exista el paludismo de una manera endémica, se declararán graves y será obligatoria la circulación de aguas, sin que se permita el estancamiento de modo total ni parcial.

Cada veinte días se efectuará el desagüe, permaneciendo las tierras húmedas durante cuatro días más.

Transcurridos estos cuatro días, se volverá al régimen de aguas corrientes.

Los propietarios y cultivadores de los cotos arroceros darán a éstos las necesarias condiciones de declive.

Los caminos de servicio entre parcelas y caseríos tendrán las adecuadas condiciones para evitar la producción de charcos.

Las intermitencias para la duración de los charcos comenzarán el día 20 de Mayo, por ser la época más conveniente, en atención a esta clase de cultivo.

Los obreros estables que padeciesen la enfermedad desde el año anterior, serán sometidos a un tratamiento energético, considerándose el caso de carácter agudo.

Después de seguir el tratamiento profiláctico.

Todos los obreros que procedan de zonas arroceras, así como sus familias, que les acompañen, serán sometidos a reconocimiento facultativo.

En toda zona o zona habrá una vivienda especial, protegida médicamente contra la picadura de los mosquitos, a fin de evitar transmisiones palúdicas.

En los deseos de que no se produzca una inmediata infección, no podrán permanecer en la zona hasta después de que se haya efectuado el reconocimiento.

Los obreros sanos podrán ser admitidos al trabajo.

Toda persona que resida en la zona arroquera estará sometida a vigilancia sanitaria y tratado profiláctico.

La vigilancia y tratamiento serán inspeccionados por la comisión correspondiente.

Los obreros irán provistos de un carnet en que se consignarán sus condiciones sanitarias.

Se protegerá a éstos de las picaduras de los mosquitos, por viviendas protegidas mecánicamente y medios profilácticos.

El trabajo comenzará una hora después de salir el sol y terminará media hora antes de ponerse.

Será obligatorio tener los canales libres de toda vegetación y evitar que se arrastren plantas acuáticas por los canales.

También será obligatoria la limpieza y encharcamiento de las orillas.

Los Ministerios de Fomento y Gobernación se encargarán de que se cumplan estas disposiciones.

Los inspectores provinciales de Sanidad pondrán a los gobernadores civiles las sanciones oportunas, y en caso de reincidencia, la destrucción del coto.

Otras disposiciones. Que la Compañía Arrendataria de Tabacos distribuya un dividendo de 27 pesetas por acción.

Disponiendo que, en lo sucesivo, el personal de nombramiento de

real orden destinado a la administración provincial, con excepción de los jefes, se aplicará genéricamente a las plantillas de las respectivas Delegaciones de Hacienda.

Disponiendo que el tribunal de oposiciones a plazas de la Judicatura lo formen: como presidente, el del Tribunal Supremo, y como vocales, los magistrados don Justino Fernández Camba y don Guillermo Santufino, catedrático de la Universidad Central don Lorenzo de Benito, oficial del cuerpo técnico del Ministerio de Justicia, fiscal del Supremo y decano del Colegio de Abogados de Madrid.

Declarando que los fabricantes de aguardiente, cualquiera que sea su régimen, podrán exportar los productos de sus fábricas, sujetándose a los preceptos del reglamento de la Renta.

El «Diario de Guerra»

Destinando al Ministerio al teniente coronel de Artillería don Luis Villalba.

Apoyando el traslado a Astorga del regimiento de Ordenes Militares, y el de Estella a Ibiza.

Circular concediendo derecho a pasaje gratuito al extranjero a los reclutas que vinieron para prestar servicio antes de su ingreso en filas.

El capitán general señor Weyler estuvo esta mañana en Palacio, para cumplimentar a don Alfonso.

A la salida no hizo ninguna manifestación.

Los príncipes de Baviera. La infanta Paz, con su esposo el príncipe Luis Fernando de Baviera, marchó esta mañana en el rápido de Barcelona.

Clausura del Congreso de Oleicultura. Discurso de Magaz.

Esta mañana a las once se ha verificado en el salón de sesiones del Senado la sesión de clausura del Congreso de Oleicultura.

Ha presidido la sesión el príncipe de Asturias, por indisposición de don Alfonso.

A la derecha mano de su alteza han tomado asiento el general Magaz y los delegados extranjeros del Congreso.

A la izquierda se han sentado el marqués de Cibra, el Obispo de la diócesis, gobernadores civil y militar, el delegado del Congreso, el marqués de Alonso Martínez y los ministros representantes de Francia, Italia, Portugal y Alemania.

En el banco de la comisión se han sentado los señores Castedo, Vives, Martínez Anido y otros.

El príncipe de Asturias ha abierto la sesión, concediendo la palabra al marqués de Cibra, quien ha leído un discurso enumerando los trabajos del Congreso y agradeciendo la presencia del príncipe de Asturias y de los congresistas extranjeros.

El delegado de Francia, señor Laurent, ha leído un discurso en francés, haciendo resaltar su admiración por los progresos realizados por España en la industria olivarera.

Ha hablado a continuación el delegado de las colonias de Francia, señor Latierre, expresando la grata impresión que le ha producido el engrandecimiento de la industria olivarera de España, y ha terminado haciendo votos por que este engrandecimiento perdure.

El señor Grarrin, delegado de Italia, se ha expresado en términos parecidos.

Ha propuesto que el próximo Congreso se celebre en Roma.

El delegado portugués se ha expresado aceptando esta indicación y dedicando frases cariñosas a España y a don Alfonso.

Seguidamente el secretario del Congreso, señor Bilbao, ha leído los acuerdos adoptados en el Congreso, entre los cuales figura el de que el próximo se celebre en Roma.

Han sido leídas también las conclusiones, que son concordes.

A continuación, el general marqués de Magaz se ha expresado en estos términos:

«Nada puedo decir que os interese sobre las materias que han sido objeto de vuestra deliberación.»

En nombre del Gobierno doy la bienvenida a los congresistas que han llegado a Madrid, en plan de despedida, de lejanos países, para ilustrar con sus luces las materias que se discuten. Doy las gracias a los congresistas por la labor fecunda que han realizado.

Doy las gracias por las frases amables que han dirigido a España por el progreso de su agricultura olivarera.

El acto terminó dándose vivas a ambas naciones.

LA SEÑORA Doña Bárbara Gargallo y Martínez. Viuda de Serrano Cañete. Que falleció el 21 de Diciembre de 1923. R. L. P. Sus nietos, tíos, primos, sobrinos y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos que sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos. Varios excelentísimos señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El día en Palacio. Don Alfonso está indispuerto. Don Alfonso se encuentra indispuerto. Con tal motivo no dispachó con el ningún general del Directorio. Se suspendieron todas las audiencias.

Weyler en Palacio. El capitán general señor Weyler estuvo esta mañana en Palacio, para cumplimentar a don Alfonso. A la salida no hizo ninguna manifestación.

Los príncipes de Baviera. La infanta Paz, con su esposo el príncipe Luis Fernando de Baviera, marchó esta mañana en el rápido de Barcelona.

Clausura del Congreso de Oleicultura. Discurso de Magaz. Esta mañana a las once se ha verificado en el salón de sesiones del Senado la sesión de clausura del Congreso de Oleicultura.

Ha presidido la sesión el príncipe de Asturias, por indisposición de don Alfonso. A la derecha mano de su alteza han tomado asiento el general Magaz y los delegados extranjeros del Congreso.

A la izquierda se han sentado el marqués de Cibra, el Obispo de la diócesis, gobernadores civil y militar, el delegado del Congreso, el marqués de Alonso Martínez y los ministros representantes de Francia, Italia, Portugal y Alemania.

En el banco de la comisión se han sentado los señores Castedo, Vives, Martínez Anido y otros.

El príncipe de Asturias ha abierto la sesión, concediendo la palabra al marqués de Cibra, quien ha leído un discurso enumerando los trabajos del Congreso y agradeciendo la presencia del príncipe de Asturias y de los congresistas extranjeros.

El delegado de Francia, señor Laurent, ha leído un discurso en francés, haciendo resaltar su admiración por los progresos realizados por España en la industria olivarera.

Ha hablado a continuación el delegado de las colonias de Francia, señor Latierre, expresando la grata impresión que le ha producido el engrandecimiento de la industria olivarera de España, y ha terminado haciendo votos por que este engrandecimiento perdure.

El señor Grarrin, delegado de Italia, se ha expresado en términos parecidos.

Ha propuesto que el próximo Congreso se celebre en Roma.

El delegado portugués se ha expresado aceptando esta indicación y dedicando frases cariñosas a España y a don Alfonso.

Seguidamente el secretario del Congreso, señor Bilbao, ha leído los acuerdos adoptados en el Congreso, entre los cuales figura el de que el próximo se celebre en Roma.

Han sido leídas también las conclusiones, que son concordes.

A continuación, el general marqués de Magaz se ha expresado en estos términos:

«Nada puedo decir que os interese sobre las materias que han sido objeto de vuestra deliberación.»

En nombre del Gobierno doy la bienvenida a los congresistas que han llegado a Madrid, en plan de despedida, de lejanos países, para ilustrar con sus luces las materias que se discuten. Doy las gracias a los congresistas por la labor fecunda que han realizado.

Doy las gracias por las frases amables que han dirigido a España por el progreso de su agricultura olivarera.

El acto terminó dándose vivas a ambas naciones.

La fiesta de la Inmaculada

En San Juan de Dios

Con motivo de la celebración de la Inmaculada Concepción, Patrona de los niños congregate de dicho asilo, celebróse el domingo día 14 una hermosa velada literario-musical, donde los pequeños actores desarrollaron, según sus alcances, los papeles de principales protagonistas, armonizando y realzando la obra una sección de jóvenes del Patronato de Obreros, quienes hicieron las delicias del auditorio y principalmente de los pobrecitos niños albergados en dicho establecimiento benéfico.

La caridad, esta virtud que endulza todas las penas de la vida, es la que ha movido a estos simpáticos jóvenes a privarse de su solaz y recreo para alegrar la existencia de los pobrecitos niños del Asilo de San Juan de Dios.

El Niño Jesús premie su bondad y coime de bendiciones en estas próximas Pascuas de Navidad, y al mismo tiempo mueva los generosos corazones valencianos para que en estas fiestas se acuerden de que mientras ellos disfrutan hay seres, hermanos suyos, que padecen, y únicamente haciéndoles partícipes de una pequeña parte de lo que a ellos les sobra, conseguirán que para estos seres desgraciados sean bien felices estas Pascuas.

En el colegio de las Teresianas. Las Hijas de María de este acreditado colegio obsecraron a la Santísima Virgen el domingo pasado con una Misa de Comunión con plática que celebró el director de la Congregación doctor don José María Garín, quien con la galanura de frase que le es propia, presentó a María por su Inmaculada Concepción como refugio y Madre de los pecadores, y llevando al ánimo de sus oyentes el deseo de imitar y acudir a su Santísima Madre.

A las cuatro tuvo lugar el ejercicio besperntino, en el que después de cantar aquellas candorosas jóvenes la Sabatina, subió al púlpito el Padre Armendáriz, Redentorista, el cual, con claridad y precisión de conceptos, describió la belleza de María Inmaculada.

Terminó el acto con solemnisísima reserva, hermosa plegaria final, en la que ofició el muy ilustre señor doctor don Miguel Pavá, Vicario general del Arzobispado.

En Alboraya. Los solemnisísimos cultos celebrados este año por las clavarias y Congregación de Hijas de María en honor de su Inmaculada Madre, no podían dejar de tener un remate digno del católico pueblo de Alboraya en la función vespertina del domingo último.

La capilla de música de la Asociación, compuesta de considerable número de señoritas, interpretó acertadamente uno de los trisagios marianos del maestro Pastor. Acto continuo fué la imposición de medallas a las nuevas congregantes, durante la cual interpretaron las cantoras dedicados motetes. Inmediatamente se organizó la procesión, en la que figuraban el estandarte y bandera de la Congregación, estrenada el día de la

fiesta; las jóvenes asociadas, en dos largas filas y la imagen de María Inmaculada llevada por los ocho mayores; tras la doma iban las clavarias luciendo valiosos trajes de seda, y cerraba el cortejo la banda de la localidad tocando las más selectas composiciones de su repertorio.

Al entrar la procesión subió al púlpito el director de la Congregación, don José Plá Ferris, quien hizo patente al pueblo, reunido bajo las bóvedas del templo, el entusiasmo que reinaba en su corazón, y terminó sus palabras dando un viva a María Inmaculada que fué contestado por toda la muchedumbre.

Luego se sortearon entre las asociadas varios regalos, entre ellos una imagen de la Purísima, y fueron elegidas las clavarias para el año próximo.

Como fin de fiestas se dispuso un bonito castillo de fuegos artificiales y una traca de colores, que fué arrojada por cuantos la presenciaron.

Ayuntamiento

El ofrecimiento del alcalde Sr. Oliag

Hemos recibido un atento besalamano de don Luis Oliag Miranda, participándonos que se ha posesionado del cargo de alcalde-presidente de este Ayuntamiento y ofreciéndose oficial y particularmente a este periódico en todo cuanto afecte a los intereses públicos.

Quedamos agradecidos a la atención del señor Oliag, y al felicitarle por su nombramiento le deseamos grandes aciertos en el desempeño de su alto cargo y correspondemos a su ofrecimiento, poniendo a su disposición las columnas de este periódico para todo lo que sea beneficioso a Valencia.

Las obras del Mercado. Ayer mañana celebró una conferencia el alcalde señor Oliag con el contratista de las obras del Mercado Central, señor Barenys.

Notificado éste de la resolución de la superioridad acerca de la validez de la última revisión de precios, y después de otras fórmulas reglamentarias, se convino en dicha entrevista en que se reanuden las obras a primeros del próximo año.

El nuevo Censo electoral. El presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Valencia, don Enrique Cerezo Cardona, juez de primera instancia del distrito del Mercado, ha publicado un bando, en el que hace saber:

«Recibida de la Junta provincial la lista de las Corporaciones y Asociaciones de este término municipal que tienen presunto voto corporativo, quedan expuestas al público, en el patio de las Casas Consistoriales, durante el plazo de quince días, según se ordena en el artículo quinto del real decreto de 31 de Octubre último, con el fin de que puedan formularse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes, lo mismo para inclusiones y exclusiones que para modificaciones que afecten al derecho de las Corporaciones.

Dichas reclamaciones deberán presentarse en las oficinas de esta Junta municipal (sitas en el número 25 de la calle de Serranos), y podrán ser formuladas durante el plazo de un mes, que comenzará a contarse desde la fecha de la inserción de la lista en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se pone en conocimiento del público, en virtud de lo mandado, y para su conocimiento y efectos.»

Aviso. En la sección de Hacienda de la Secretaría del Ayuntamiento, queda expuesto al público, por un plazo de diez días, el pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio sobre Peso público durante los años 1925 y 1926, a fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Recomendación de ayer. Arbitrio de carnes: Matadero general, 3.858'05 pesetas; matadero del Grao, 588'24; matadero del Cabañal, 286'28; estaciones sanitarias, 3.090'01.

Por análisis y examen de substancias, 599'16.

Por circulación rodada, 1.750.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 2.020'70.

Por bebidas, 3.118'90.

Total, 15.320'34 pesetas.

Centro Instructivo Antoniano. Calle del Padre de Huérfanos, núm. 1.

Para mañana, a las 4 y 6'30.

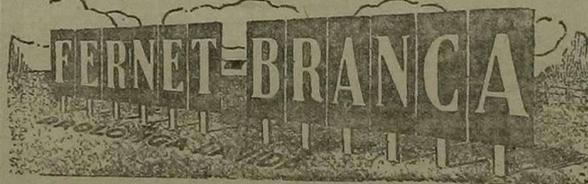
La hermosa zarzuela en un acto y tres cuadros.

La alegría de la huerta. La zarzuela en un acto.

La nieta de su abuelo.

Se traspasa

una tienda de camisería y confecciones, en punto muy céntrico de esta capital, con o sin géneros. Para tratar, calle de la Bolsería, número 5, Lotería.



¿Sufre usted vahidos, dolores de cabeza, malestar, fatiga o debilidad? Tome una copita de FERNET-BRANCA

Importación - Exportación - Transportes internacionales. Agencia de Aduanas.

Calsina & Bosch

CERBERE (Francia); teléfono 37.—PORTBOUT; teléfono 17. Inter. BARCELONA, Vía Layetana, 12; teléfono 4.948 A.

Representante en Valencia: B. GERARDO ROBREDO, Culla, 9, teléfono 322. Servicio rápido para el transbordo de vagones naranjas y demás frutas.

NOTA.—A pesar de los inconvenientes que en ambas fronteras tropiezan durante la temporada de la exportación naranjas, la VIA CERBERE es indudablemente la que da más satisfacción a este tráfico para los envíos destinados a Francia, Suiza, Bélgica y Alemania.

DR. BARONA - Paz, 36. Especialista en oídos, nariz y garganta.—Tratamiento rápido de las supuraciones de oído. Consulta en Alcoira: los miércoles, de diez a una. Plaza de Castelar, 26.

FUTBOLISTAS

La Casa Piñol, Santa Teresa, 27, bajo. Tiene las mejores botas de foot-ball, a precios sin competencia; casidas, negras, 12 pesetas; clavadas, negras, 16 pesetas; de niño, tamaños 34 al 37, a 12 pesetas. No confundirse: Casa Piñol, Santa Teresa, 27, bajo.

ENTRESUELOS RUZAFÁ

ALMACENES EXTRANJEROS DE TEJIDOS

Pi y Margall, 62, 1.º - Teléfono 1281

Para finalizar la temporada vendemos todos los artículos con baja extraordinaria.

Gran remesa de Peletería fina a precios de fábrica. Gamuzas para abrigos. Mantas de cama e infinidad de artículos fuera de precios, propios para roperos.

Comerciales

MERCADOS

EXTRANJEROS

Amsterdam, 18.
Naranjas
Vendido el cargamento del vapor «Huitra Hebe».
Fruta sana, de 5'50 a 7 florines.
Defectuosa, de 0'50 a 1'50 menos.—Cazador.

Amberes, 18.
Naranjas
240, de 48 a 54 francos belgas.
300, de 48 a 54.
360, de 48 a 50.
504, de 59 a 66.—Mari-Pino.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Goowin Simons, Ltd.:
Liverpool, 17.

Naranjas
Primera condición:
420, de 16 a 32/1.
420 largas, de 19 a 32/5.
714, de 22/6 a 30.
300, de 12 a 18/9.
360, de 12/9 a 17/6.
504, de 16 a 17/9.
240, de 10/6 a 17/3.
Mayoría:
420, de 16/3 a 19.
300, de 12/6 a 14.
360, de 13 a 14/6.
240, de 11/6 a 14.
Segunda condición:
420, de 15 a 22.
420 largas, de 15/6 a 22.
714, de 21/6 a 25/6.
300, de 9/9 a 16/6.
360, de 11 a 16/5.
504, de 15 a 17.
240, de 9/6 a 15.
Mayoría:
420, de 16/3 a 19.
300, de 12 a 13.
360, de 12/6 a 14/3.
240, de 11 a 12.
Tercera condición:
420, de 13 a 15.
420 largas, de 16 a 22.
714, de 20 a 21/6.
300, de 9 a 11/9.
360, de 9/6 a 12.
504, de 12 a 15.
240, de 8 a 11.
Mayoría:
300, de 8/6 a 9/6.
360, de 11 a 11/6.
Cuarta condición:
420, a 11/6.
714, a 16/9.
300, a 6/6.
360, de 8/6 a 11.
504, a 11.
240, de 7/6 a 9.

Mayoría:
360, a 7/3.
Mandarinas
420:
Primera condición:
50 y 55 mm., de 7/9 a 13/3.
60 y 65 mm., de 12 a 19/6.
Segunda condición:
50 y 55 mm., de 7 a 11/6.
60 y 65 mm., de 11 a 15.
Tercera condición:
50 y 55 mm., de 6/6 a 8/9.
60 y 65 mm., de 9/3 a 11/6.
Cuarta condición:
50 y 55 mm., de 5/9 a 8.
60 y 65 mm., de 8 a 9.
Lujo:
50 y 55 mm., de 8 a 1/6 y medio.
60 y 65 mm., de 9 y medio a 1/6.
Cebollas
Cuatros, de 8 a 8/3.
Cinco, de 9/6 a 10/6.
Seises, de 8 a 9/3.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons y Compañía, Ltd.:
Glasgow, 17.

Ofrecido el cargamento del vapor «Graneros».
Naranjas
Primera y segunda condición:
200 y 240, de 13/6 a 25.
300, de 14 a 20.
360, de 14 a 18/6.
504, de 14 a 16.
420, de 20 a 23.
420 largas, de 23 a 31.
714, de 23 a 27/6.
Mayoría:
200 y 240, de 15 a 18.
300, de 15 a 17.
360, de 14/6 a 16.
Tercera condición:
De 11 a 14.
Mandarinas
420:
50 y 55 mm., de 7/6 a 9/9.
60 y 65 mm., de 12 a 16.
252:
50 y 55 mm., de 7 a 10/6.
Lujo:
50 y 55, de 9 a 11.
60, de 1/3 a 1/4.
Cebollas
Floja demanda. Parte vendidas.
Cuatros, a 8.
Cinco, a 9.
Seises, a 8/6.
Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons Limited:
Southampton, 17.
Naranjas
Ofrecido el cargamento del vapor «Soumen Neito».
Primera condición:
300, de 12/6 a 23.
360, de 12 a 14/9.
504, de 16 a 17.

240, de 11 a 28.
420, de 16 a 20.
714, de 24 a 26.
Mayoría:
300, de 13 a 14.
360, de 13 a 14.
240, de 12 a 13.
Segunda condición:
300 de 11 a 12.
360, de 12 a 13.
504, de 16 a 16/6.
240, de 10/6 a 12.
420, de 14 a 20.
714, de 21 a 26.
Tercera condición:
300, de 9/6 a 10/6.
360, de 11 a 11/6.
504, de 14 a 15.
240, de 8/6 a 9/6.
420, de 12 a 16.
714, de 21 a 23.
Ha llegado el vapor «Europa», y su cargamento se venderá en la subasta del viernes día 19 del actual. Aquí hace mucho frío y hay una neblina intensa.

Telegrama recibido por B. Planelles Granell, de la casa Planelles Granell y Compañía Ltd.:
Manchester, 18.

Naranjas
22.000 cajas de los vapores «Marjorie Suda» y «Mina Corda». Descarga incompleta.
240, 300 y 360, bajado 2 a 2/6.
504, igual.
Cebollas
Cuatros, de 9/6 a 10.
Cinco, de 12 a 12/6.
Telegrama recibido por E. Gimeno Tomás, de la casa J. y B. Shaw:
Hull, 18.
Ofrecidos los cargamentos de los vapores «F. Duncan» y «Mourino».
Naranjas
240, de 11 a 14.
300, de 11 a 14.
360, de 11 a 14.
504, de 15 a 16.
Mayoría:
240, de 10/6 a 11.
300, de 11 a 11/6.
360, de 11/6 a 12.
504, de 15 a 15/6.
Tercera condición:
Algunas, de 9/6 a 10/6.
Mandarinas
Cajas, de 5 a 9/6.
Mayoría, de 6 a 7.
Cajitas, de 7 a 1/3.
Mayoría, de 9 a 11.
Cebollas
Cinco, a 11.
Telegrama recibido por E. Gimeno Tomás, de la casa Connolly, Shaw y Compañía, Ltd.:

Belfast, 18.
Naranjas
Ofrecidas, del vapor «Borgfred», 3.500 cajas de Valencia.
Buena demanda.
Primera y segunda condición:
240, 300 y 360, de 12/6 a 16.
Mayoría, de 14 a 15.
Tercera condición:
240, 300 y 360, de 11/6 a 13.
504, de 14 a 15.
Cebollas
Ofrecidas 1.000 cajas.
Cuatros, de 8/3 a 9/3.
Cinco, de 10/6 a 11/3.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao
19 de Diciembre.
Interior 4 por 100
Serie F y E, 69'75; D, 69'95; C, 70; B, A, G y H, 70'10.
Exterior 4 por 100
Serie F y E, 85'10; D, 85'25; C, B y A, 85'50.
Amortizable 4 por 100
Serie D, 89'50; B y A, 91.
Amortizable 5 por 100, 1920
Serie D, C, B y A, 94'20.
Amortizable 5 por 100, 1917
Serie D, 94'20; C, B y A, 94'10.
Obligaciones del Tesoro 5 por 100
Noviembre, cuatro años: serie A, 101'50; B, 101'20; Enero, un año: A, 101'80; B, 101'65; Febrero, tres años: A, 101'50; B, 101'45; Abril, cuatro años: A, 101'70; B, 101'50.
Banco Hipotecario: Cédulas al 4 por 100, 99'25; 5 por 100, 99'25; 6 por 100, 110'25.
Acciones
Banco de España, 568; Hipotecario, 348; Hispano-Americano, 164; Central, 55; Tabacalera, 231'50; Azucarera preferente, 107'75, y ordinaria, 43'50; Alicantes, 339'25; Nortes, 342; Duro Felgueras, 52'25, y Metrop. Alfonso XIII, 168.
Obligaciones
M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 201; serie G, 6 por 100, 101'35; H, 5'50 por 100, 96'80; Norte: primera serie, 3 por 100, 64'60; especiales, 6 por 100, 100'30; valencianas, 5'50 por 100, 94'25.
Moneda extranjera
Madrid: Francos, 38'50; belgas, 35'90; libras esterlinas, 33'61; dólares, 7'155; liras, 30'60.

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA
París, vista, cheque banq. 38'60 } Por
Bruselas, id. id. id. 35'80 } 100
Francos suizos, id. id. id. 139'00 }
Liras, id. id. id. 30'85 }
Londres, id. id. id. 33'70 } Por
Dollars: Nueva York, id. id. 7'16 } libra
Marcos: Berlín, id. id. id. 7'91 } est.
P.º.

Movimiento del puerto

19 de Diciembre.
ENTRADAS
«Livorno», de Palermo, con cargo general.
«A. Corda», de Barcelona, en lastre.
«Duchesta», de Palermo, con cargo general.
«Sagunto», de Barcelona, con cargo general.
DESPACHADOS
«Leponce», para Amberes, con fruta.
«Knuta», para Hull, con fruta.
«Bankdale», para Nueva York, con cebolla.
«Betis», para Barcelona, con cargo general.
«A. Corda», para Bristol y Cardiff, con fruta.
A LA CARGA
«Livorno», para Hamburgo.
«Ormejell», para Manchester.
«Pizarro», para Liverpool.
«Vesta», para Londres.
«Starc», para Londres.
«O. Jarl», para Londres.

Servicio meteorológico de Levante

19 de Diciembre.
Estado atmosférico general a las siete de la mañana:
El tiempo es bueno en toda la Península Ibérica, excepto alguna nubosidad que se observó al Sur de España, con vientos ligeros del primer cuadrante. Sobre la meseta central se extiende un anticiclón (Madrid, 773'6 milímetros), cuya influencia alcanza a todo nuestro territorio.
Tiempo probable: Buen tiempo.
T. Almor.

La precipitación acuosa registrada ayer fué de 16 milímetros en Benisa.

EL MICALET

Alpargatera y zapatería
La casa que vende más barato.
Especialidad en calzado de niños y señora. Gran surtido en zapatillas.
Adresadors, 18 (Esquina de Caballero)

Pompas fúnebres

(PANDEROLA)
Áreas y íreiros de maderas finas, a precios de fabricación. Especialidad en traslados de cadáveres y restos. Gran cadera fúnebre y de lujo en propiedad.
Pascual y Genis, 12, sucursal
Avellanas, 21. Teléfonos 13 y 374.
SERVICIO PERMANENTE
No fiarse de intermediarios

Casa Panach

Anteojos y lentes para toda clase de vistas, por delicadas que sean
Recomendamos esta casa a nuestros lectores
Bajada San Francisco, 1 - Teléfono 1370 - Valencia

Para hacer el mejor postre

compre un paquete de
"Taar Jelly Crystal"
En todos los ultramarinos y comestibles - Sólo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima - Se s sabores diferentes
Agentes: Sebastián Tauler y C.ª, S. A. Pi y Margall, 12, exclusivos. - MADRID -
Representante en Valencia, MANUEL OBÓN - Gran Vía, 16

La profesora de piano

Novela de la colección Princesa, por O' Noll.
Traducción castellana por Juan de Cármenes

Editada por Eugenio Subirana - Editor pontificio - Puerta de San Juan, 14, Barcelona

Eriberio sabía muy bien que los carnets de las señoritas Jones no se llenaban nunca. Sus figuras, siempre sonrientes, eran conocidas como los tapices en los salones de Coppersmith.

—¡Qué bien toca! —dijo la señorita Jones en otra pausa, abanicándose con vapor y respirando, a corta dosis, precipitadamente. ¡Todo el mundo debe tener ganas de bailar con una música así!

De este modo se fué desahizando la velada. Los valeses/ desahizando a los valeses, y los lanceros a los lanceros. De cuando en cuando llegaba hasta el rincón del piano un helado acompañado de galletas y pasteles o un vaso de limonada, mientras el violinista escuchado recibía bocadillos más estimulantes y cada vez tocaba con mayor brillantez, dichoso de dar un concierto con una mujer tan artista, cuyo salario imaginaba fabuloso, por lo menos diez veces superior al suyo.

Ana se sentía dichosa, y el pensamiento de que por lo menos había una persona, en medio de toda aquella gente, que tenía atenciones y miramientos para con ella, le añadía elasticidad y gracia a los dedos.

Cuando la gente importantese

lo que pasase, era preciso obtener otro baile, si la buena Amy Jones quería seguir tocando, jaun cuando la señora Law hubiese acabado de cenar!...

XI

SUEÑO DE FELICIDAD

Cuando el muchacho juzgó llegado otro momento a propósito, Amy Jones volvió a ocupar el sitio de Ana ante el piano, y el hijo de la señora Law bailó todavía con la pequeña profesora.

—No terminaremos este vals —le dijo en voz baja—; desee hablarle. Tengo precisión de decirle a usted dos palabras.

—¡Oh, no! ¡Bailemos—respondió Ana con el entusiasmo y la simplicidad de una niña—. ¡Es tan agradable!

Danzaron, pues, hasta que los dedos de la bonachona Amy quedaron casi paralizados. Eriberio entonces llevó a cenar a Ana, mientras la mayor de las señoritas Jones reemplazaba a su hermana en el taburete y continuaba la música trivial.

Las pastas habían casi desaparecido; pero quedaba todavía pollo y lengua, y la pareja se sentó ante una mesita.

Si no estaban solos faltaba poco. Dos o tres orondas viudas, acompañadas de viejos señores fatigados, tomaban la segunda o quizás

la tercera edición de la cena, a costa de la señora Law; pero se distraían demasiado con su propio grupo o sentían con demasiada fuerza la tentación de echar un susfuecito disimulado para prestar atención a las dos alegres criaturas, de faz resplandeciente, que habían ido a sentarse al otro extremo de la sala.

Eriberio tenía muchas cosas que decir, y a pesar de esto permanecía extraordinariamente silencioso. Pero hay otros medios de expresión, aparte de las palabras, y el lenguaje de los labios no es, afortunadamente, tan indispensable que no pueda suplirse.

—Es preciso que vuelva al piano —dijo Ana—. De lo contrario van a preguntarse dónde me re metido. ¿Quiere tener la bondad de llevarme de nuevo al salón?

—Voy inmediatamente si antes me hace una promesa.

—¿Qué promesa?

—¿Qué me dejará acompañarla esta noche hasta su casa!

—¡Oh, no! Muchas gracias. Vendrá a buscarme la señora Granby.

Apenas acababa de pronunciar Ana estas palabras, cuando sonó detrás de ellos la voz dura de la señora Law.

—Señorita Montgomery, ¿me hace usted el favor de volver a ocupar su sitio ante el piano?—preguntó tempestuosamente mientras las plumas de su tocado le temblaban en la cabeza con la cólera contenida.

Eriberio, la señorita Bartram acababa de decirme que le habías prometido el próximo baile... los lanceros, ¿Quiéres cumplir tus compro-

misos? ¡Te ruego que hagas honor a tu palabra!

Venturosamente, una de las viejas, habiéndose hartado ya bastante, exclamó:

—¡Mi querida señora Law! ¡Qué baile tan delicioso! ¡Usted hace siempre las cosas admirablemente!

Pero el nublado que cubría la frente de la dueña de la casa no se disipó con esta adulación; toda la felicidad de la velada había terminado para ella.

No así para la menudita profesora de piano. Mientras Eriberio caminaba a su lado, después de la última danza, a través de las calles tranquilas iluminadas por la luna, le parecía que no existía nada en el mundo fuera de su amor. ¡Qué pronto se dicen estas palabras: «su amor»! ¡Y qué poema tan largo encierran!

Eriberio había encontrado su voz al salir de la atmósfera sofocante de las salas, y con unas cuantas palabras escuetas, decididas, había compuesto su poema, la historia de su firme querer. Y había explicado cómo su afecto había crecido y héchose fuerte desde aquella tarde en que sorprendió a su madre y al reverendo señor Palmer discutiendo los méritos de la pobre profesora. Había afirmado que su sentimiento no era un antojo pasajero, sino que estaba fundado en el profundo respeto y admiración que le habían producido los valerosos esfuerzos de Ana para atender a las necesidades de su hogar, pues conocía ya toda la historia de su heroísmo por las referencias del señor Cura. Pensando

en ella, en la mujer que amaba y admiraba, se había avergonzado de su vida egoísta e inútil en Cambridge y había resuelto trabajar de firme para ayudar a su padre. Todos sus proyectos de vida más noble se habían inspirado en el ejemplo de su amada Ana.

Antes que la muchacha hubiese podido encontrar las palabras justas de respuesta, la expresión de su rostro había descubierto su alma con la mayor elocuencia. ¡El porvenir se abría risueño delante de ellos, y el presente parecía un sueño de felicidad tan grande cual no le habían contemplado jamás las dichosas estrellas!

Nada hay tan dulce para una mujer como oír que es la causa de las más nobles aspiraciones en el corazón de un hombre. Ana era muy joven, y ni remotamente se le ocurrió que había de rechazar tan venturoso amor. Las cuestiones sentimentales no se tratan en Inglaterra más que entre los directamente interesados, y ninguna muchacha cree faltar al decoro recibiendo directamente la confesión de un amor que ha de fundar un hogar.

Durante algunos minutos permanecieron los dos jóvenes de pie sobre los escalones que subían a la habitacioncita de Rushmore Street. El estrecho corredor obscuro le pareció a Ana el vestibulo de un palacio. Toda la casa había cambiado.

—¡Ah! —exclamó la señora Granby, corriendo los cerrojos—. Hice unos diez minutos que he vuelto.

Sábado 20 Diciembre

Elixir

Vapo

Servicio especial
destinos del Reino U
los puertos de Caste
Gandia y Cartagena
Consignatario: En
Va 1

S. A. Cement
ZUMAYA
Administradora de las entid
Corta y
Cementos Uriart
Juan
Cementos Zumaya
Cementos inalterab

CODO



Antigua Zapater
FUNDADA EN
N.º 20, calle de la Ca
EL CAZADOR
VALENCIA
Visiten este establecim
GRANDES REBAJAS DE P
PREMIAD
Cristalería Moder
Cristales planos de todas clases
Cristales sencillos y dobles, ópalo
Cristales grabados, mol
Cristalación de obras.
SE COLOCAN A DOMICIL
Teléfono 992

la mejor a
Info

AL CERRAR Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 18.

4 por 100 interior.	69.75
4 por 100 interior fin mes.	0.90
5 por 100 amortizable.	94.20
4 por 100 amortizable.	89.50
Banco de España.	508.00
Tabacaleras.	231.50
4 por 100 exterior.	85.10
Francos.	38.50
Libras.	33.64
Francos belgas.	09.00
Dólares.	7.11

Decretos aprobados por el Directorio

Uno de los decretos aprobados anoche por el Directorio se refiere a la creación de barradas de ciudades jardín y casas asistidas, así como para la compra de terrenos para fomentar la educación y urbanización de los extrarrádios, según lo solicitan los Municipios.

La petición se hará por Consejo de gerencia, creado por el nuevo Estatuto municipal.

Los Ayuntamientos presentarán los proyectos con toda clase de detalles y sólo se aprobarán en Consejo de ministros.

El decreto tiende a crear el mayor número de propietarios con sólo el abono de una renta mensual durante algunos años.

Los Ayuntamientos formarán listas de los aspirantes, prefiéndose a quienes tengan familias numerosas.

Para garantía del Ayuntamiento, al constructor de la vivienda se le asegura la vida, o si se le exigiere fianza no excederá ésta del cinco por ciento.

El plazo para adquisición total de las viviendas será breve. Una casa de 25,000 pesetas pasará a poder del usufructuario en cuatro años, con una renta mensual de 150 pesetas.

Los beneficios de este decreto y de la ley de Casas baratas podrán solicitarse paralelamente.

Protesta contra los difamadores de España

El Cabildo metropolitano de Toledo, con la aprobación del Primate, ha dirigido al presidente del Gobierno una enérgica protesta contra los difamadores de España en el extranjero y una expresiva adhesión a don Alfonso.

El Cabildo ha oficiado el acuerdo

Salón Casa de los Obreros

Caballeros, 27 (edificio en construcción)
Funciones para mañana domingo a las 3:30 y 6:30 tarde.

La graciosísima comedia en tres actos, de Carlos ARNICHES.

¿Que viene mi marido!

Representada con toda propiedad. Estupendísimo éxito de risa.

Se reciben encargos de localidades hoy en la portería de la Sociedad.

Gran Teatro

¡Éxito formidable! ¡Éxitazo definitivo!
Un alarde de moderna técnica
Un film eminentemente sentimental

Gran Teatro

¡Éxito formidable! ¡Éxitazo definitivo!

La historia de un humilde (Craïnquebille)

Un alarde de moderna técnica
Un film eminentemente sentimental
Un acabadísimo estudio de caracteres
La conocida obra de Anatole France llevada al film

La película más perfecta que se proyecta en Valencia

Hoy, programa monstruo

Una muchacha en alquiler

Deliciosa comedia, por la monísima May Hallison.
(4 partes, 1,500 metros.)

Ladrón por amor

Comedia de eleantes aventuras, interpretada por el conocido actor Jack Pickford.
(4 partes, 1,500 metros.)

Historia de un humilde

(5 partes, 3,000 metros.)

Hotel de micos

Graciosa comedia.
Localidades numeradas para la mañana de mañana.

Pronto, el emperador de la gracia,
Fatty, cartero
y
Los caciques

a todos los de España, por si convienen en realizar análogas manifestaciones.

La comisión de la Unión Patriótica de Valencia entrega al Directorio el documento protesta

Una comisión presidida por el marqués de Sotelo y compuesta por los marqueses de Cáceres y Benicarló y señores Síster, Dómine y De Benito, en representación de la Unión Monárquica de Valencia, ha visitado esta mañana a don Alfonso, quien les ha recibido, a pesar de hallarse acatarrado.

Le hicieron entrega de un documento de protesta contra la campaña difamatoria emprendida en el extranjero y las actas con firmas adheridas a dicho documento, en número de más de 50,000.

Después visitaron a Magaz y a los generales del Directorio, saliendo complacidos de la visita, sacando de la misma la impresión de que esta situación ha de ser duradera y se halla ahora más sólida que nunca.

Por la tarde visitaron con mayor detención al general Hermosa, quien les dió amplias explicaciones acerca de los trabajos de organización general en España de la Unión Patriótica.

El general Hermosa les felicitó por sus trabajos y por la asamblea celebrada el día 14.

Dicho Manifiesto es como sigue: «Señor:

La Unión Patriótica de Valencia, congregada en asamblea general, se siente poseída de vivísimo disgusto ante la escandalosa campaña de injurias urdida en tierras extranjeras por hombres que se tienen por ciudadanos españoles y que, por lo mismo, deberían esmerarse en enaltecer, fuera de España, a nuestra Patria y a las personas e instituciones que oficialmente las representan y simbolizan, las cuales, porque la encarnan, son la razón social del Estado español en el mundo. Nuestro pesar es más intenso, señor, porque a la circunstancia de ser españoles los difamadores, se une la de sobresalir en el desmán quien, como nosotros, ostenta el título de valenciano, olvidando que, por serlo, es hijo de una tierra hidalga y generosa, constantemente ennoblecida por las reacias virtudes de varones clarísimos; tierra que siempre fué archivo de toda cortesía y en la que jamás se logró la ponzoñosa gazaña de la calumnia; tierra, señor, que debe su libertad precisamente a la monarquía, representada en la legendaria figura de uno de los reyes más gloriosos de la Historia patria.

Profesamos nosotros, como imperiosos principios de nuestras convicciones ciudadanas, una firmísima fe en la institución monárquica. Creemos que el Trono es piedra angular del alcázar de la Patria española. Le vemos tan consustancial con nuestra España, tan progenitor de nuestras más preñadas tradiciones históricas, tan perennemente asociado a la conciencia nacional de nuestro pueblo, tan unido por el óleo de los siglos, que los más altos intereses patrios quedarían desamparados y en ruinas si no los confortara y protegiera la sombra bienhechora del ábol de la monarquía. Y en V. M., señor, nos complacemos en reconocer al príncipe egregio, cuya religiosidad, cuya cultura, cuyo valor personal, cuyos caritativos sentimientos, han sido muchas veces encomiados en justicia con palabras de nuestra lengua y con palabras también de extranjeros idiomas. Nos congratulamos, además, de contemplar en V. M. al rey que, con perspicaz talento, ha sabido, en horas solemnes y decisivas de la Historia de su país, interpretar fielmente el anhelo popular que, ante un ambiente sistemático de indisciplina social y frente a oligarquías audaces para todo desbarajuste, pero tímidas o incapaces para toda asertividad, se sintió satisfecho al ver que el Ejército de mar y tierra, única clase entonces organizada y solvente, tomaba sobre sí el arduo empeño de salvar a España.

Pero hablamos de ser tan ciegos o tan injustos que negásemos los indiscutibles merecimientos personales de V. M. y sus aciertos como rey; hablamos, además, de haber perdido, si ello fuese posible, nuestra fe monárquica, y acudiríamos, en nuestro apasionamiento, acaso en nuestro desenfreno, a todas las armas... A todas menos a una: a la calumnia. Es sorprendente que quien suponga que conoce los secretos del corazón humano y se imagine inmodestamente que es capaz de profundizar en ellos para crear, en las páginas de obras literarias, situaciones solennes de la vida y caracteres culminantes de las personas, no sepa comprender toda la mezquindad que hay en la difamación. Fué y será siempre ia

injuria la más menguada de las acciones de que es capaz la humana maldad. Los otros delitos con ser quizá más safudos, más crueles son en cierto modo más levantados, y si cabe la honradez en el delinquir, más honrados también. Pero la difamación es alevosa siempre; es sinuosa como los seres contrahechos; es rastrera cual reptil resbaladizo; es cobarde. Por eso la calumnia jamás fué recurso de los hombres de genio. Los hombres verdaderamente superiores, singularmente las almas exquisitas que se nutren de las delicadezas del arte o de las austeridades de la ciencia, nunca fueron diestros en difamar. Por lo mismo que hicieron de la palabra el más poderoso trasunto de la idea y la más preciosa gala de la razón, no osaron prostituirla convirtiéndola en salvajismo; que escribiendo o declamando es algo muy distinto de escupir. E injuriar, el calumniar, fué siempre cosa que se dejó para exclusivo uso de las mentalidades inferiores. Los grandes ingenios de la ciencia española y de la literatura nacional, que a veces fueron prodigiosos en la imprecación y en el anatema, ni supieron ni necesitaron difamar. Nos legaron, para honor de nuestra Patria, obras admirables, que la esquivia inmortalidad ha perpetuado solícita. Pero las obras que brotaron de la pluma de esos ingenios gloriosos, se llaman libros: no se llaman libelos.

¡Síntoma grave de decrepitud es, por cierto, el que nos ofrecen algunas colectividades y algunas personas que se creen sus inspiradores! Antes no sucedía así; V. M. tuvo en su reinado adversarios enconados, pero lo eran con cierta gallardía. Hombres como Salmerón o como Costa, cuando fulminaban el apóstrofe dejaban siempre a salvo a la persona. No hubiesen sabido difamar dentro de España. Pero menos hubieran aceptado sobre sí el deshonro de difamar en el extranjero. Signo lamentable es, pues, el de que se haya llegado a tan desdichada decadencia.

Señor: V. M. está, no obstante, de enhorabuena; la maledicencia ha sido tan cruda que el exceso ha causado una consecuencia venturosa; los que ahora más enardecidos en el afecto; los negligentes en la adhesión, sacudidos por inevitable ley de reacción contra el desafuero, se unen a nosotros en la protesta y se deciden a agruparse bajo el centro de V. M.

Al intentar infamar al Trono y al proponerse mancillar la augusta santidad de la Patria, ofendíendola en su decoro, los difamadores de España y del rey han ignorado, a pesar de ser tan sabido, que la hiel de sus libelos, al ser escupida tan alto, sólo había de caer, manchándolos, sobre sus propias frentes.

En medio de todo nos sentimos complacidos porque ello nos proporciona la ocasión de renovar a V. M. el tributo de nuestra leal adhesión a la Monarquía.

Valencia a catorce de Diciembre de mil novecientos veinticuatro.— Señor.—A los R. P. de V. M.»

El Patriarca de las Indias

Visitó al marqués de Magaz el Patriarca de las Indias.

Invitación

Una comisión de Carabanchel Bajo, presidida por el alcalde, visitó esta tarde al general Mayandía para invitarle al homenaje que se celebrará el domingo próximo en honor del comandante Muñoz Grande, consistente en una Misa de campaña, recepción en el Ayuntamiento y un banquete popular y una velada nocturna en dicho pueblo.

En beneficio de la salud pública

El gobernador de Madrid ha dado instrucciones sobre la forma en que han de venderse los cigarrillos puros en los estancos, para evitar los abusos denunciados en perjuicio de la salud pública.

Autorización

El alcalde ha autorizado a los vendedores ambulantes para vender en las calles durante los días de Navidad.

La reunión del Directorio

Poco después de las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio.

Facilitó la referencia el jefe de la Censura, diciendo que había asistido el subsecretario de Justicia, que llevó tres expedientes de indulto y varios de sumisión de víveres a dos penales.

De África, las noticias son satisfactorias, continuando las operaciones su marcha normal.

Ha llegado a Tetuán el general Jordana.

Un periodista le preguntó si el día de hoy había sido de calma, y el jefe de la Censura contestó: —De calma relativa.

En la Presidencia

Esta tarde estuvo en la Presidencia el secretario de don Alfonso, don Emilio Torres.

Los funcionarios de Hacienda

Una comisión de funcionarios de

Hacienda, presidida por el subsecretario, visitó a los señores Magaz y Mustiera, agradeciéndoles el reciente decreto sobre funcionarios de Hacienda.

Conferencia interesante

En el teatro Rey Alfonso ha dado esta tarde una conferencia el catedrático de la Universidad don Pedro Sáinz Rodríguez sobre el tema: «Evolución política de España y deberes de los intelectuales».

Empezó diciendo que actual situación política de España no puede resolver el problema político español hasta que no desaparezcan las frecuentes divisiones entre los intelectuales y el pueblo.

El golpe de Estado del 13 de Septiembre es una liquidación definitiva de la política de restauración.

Terminó diciendo que estamos atentos todos a sacrificar nuestra personalidad intelectual en aras del sentido de continuidad de orden histórico de la nación.

Fué muy aplaudido.

Fallecimiento del Raisuni

Un telegrama de Tánger llegado a Madrid dice: «Se reciben noticias de procedencia indígena, dando cuenta de haber muerto en su palacio de Tazarut el Raisuni».

La hidropesía que le aquejaba y que fué varias veces combatida por nuestros médicos, acabó con la robusta resistencia del chief, que ha muerto rodeado de sus hijos, mujeres y servidores, que no cesan de entonar cánticos fúnebres.

Se ignora dónde será enterrado.

Noticias oficiales de África

Zona oriental.—En la noche de ayer fué hostilizada la posición de Viernes, sin novedad en la guarnición.

Zona occidental.—En el día de hoy, la columna del general Saro refirió la guarnición de Yarda, pernoctando en Ali Fajal.

En la tarde de ayer, fuerzas de la Guardia civil del servicio de protección de carretera Ceuta-Tetuán, sostuvieron fuego con el enemigo, haciéndole dos prisioneros.

En la zona de Lavache han sido abastecidas las posiciones de Sidí Orman, Mensah, Coleo y Hiay.

Un avión, tripulado por los capitanes Bermúdez y Spencer, tomó tierra en Yumaa el Jolva, derribado por disparo enemigo, resultando ileso dicho oficial y recogido el avión.

Mitín de afirmación monárquica

Se va ultimando el programa del mitín de afirmación nacional monárquica, que se celebrará en el teatro Centro el lunes próximo, a las seis de la tarde.

Hablarán don Juan Bautista Acevedo, publicista; don Carlos Pérez Somer, tipógrafo; don Ramón Costa, publicista; don Gerardo Requejo, abogado; marqués de Hoyos, grande de España, y alcalde de Madrid.

Un estreno de Arniches

En el teatro Eslava se ha estrenado «La risa de Juana», original de Carlos Arniches.

La comedia es divertida y limpia. Catalina Bárcena interpretó magistralmente un original tipo de mujer.

La obra consiguió gran éxito.

Los congresistas de Oleicicultura

A las tres de la tarde, los asambleístas del Congreso de Oleicicultura, acompañados de varios miembros del Comité del Congreso, han girado una visita al Palacio real, saliendo muy complacidos.

Después se dirigieron al Ayuntamiento, donde se ha celebrado una recepción, obsequiándose con un «lunch», después de haberseles enseñado todas las dependencias municipales.

El proyecto de la ciudad-jardín

En la Presidencia se ha reunido la ponencia para estudiar el proyecto de reglamento de la ciudad-jardín.

Dicha ponencia ha emitido dictamen, y tan pronto como se imprima y reparta entre los socios será convocada una junta general para su discusión y aprobación.

Jueces de línea

Han sido nombrados jueces de línea para el partido Austria-España, los señores Larrañaga y Cuiranto.

Alfonso Reyes, ministro de Méjico

El escritor mejicano residente en Madrid don Alfonso Reyes, ha sido nombrado ministro de Méjico en París.

La noticia ha causado buena impresión, por el buen recuerdo que deja en Madrid, donde durante mucho tiempo fué el encargado de Negocios de su país.

Noticias de Melilla

Melilla.—Se ha iniciado una suscripción para adquirir la insignia de la Cruz del Mérito Militar para llevarla a Sevilla y depositarla en la tumba del matador de toros Maera. Encabezará la suscripción el general Sanjurjo.

Cambio de gobernadores

Coruña.—En auto llegó el nuevo gobernador, posesionándose del mando.

Varios concejales y un grupo de amigos han dado un banquete al gobernador saliente, general López Pozas, felicitándole por el acierto en la gestión de su mando.

Se pronunciaron brindis entusiastas.

Santander.—Llegó el nuevo gobernador don Ricardo Oreja, recibiendo las autoridades y representaciones de la ciudad y centros oficiales.

La Diputación acordó dirigir un telegrama a don Alfonso protestando contra los malos españoles que difaman a su patria desde el extranjero.

Muebles

Vicente Benlloch, camino Real de Madrid, traste tercero.

Adhesión al Gobierno

Almería.—El director de la Escuela de Oficios se ha sumado a la protesta contra los difamadores de España, reiterando su adhesión al Gobierno.

Mensaje a don Alfonso

Alcoy.—Se reunieron en el Ayuntamiento las fuerzas vivas para protestar contra la campaña de Bisco Ibáñez.

Se acordó elevar un mensaje a don Alfonso.

Sentencia condenatoria

Almería.—La Audiencia ha condenado a cadena perpetua a José Antonio Pina, por el delito de parricidio.

Otra sentencia

Gerona.—Se ha publicado la sentencia en la causa por parricidio, ocurrido en Pungerdá, absolviéndose a Leoncia Tuset y condenando a cadena perpetua a su hermano Guillermo.

Fallecimiento a los 103 años

León.—A los 103 años ha fallecido don Buenaventura Bustamante, abogado y ex registrador de la Propiedad jubilado.

Llevaba 40 años ejerciendo la profesión.

Consejo de guerra

Zaragoza.—En el cuarto de banderas del regimiento de Gerona se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra contra cuatro paisanos de Tarazona, por allanamiento de morada de la casa-cuartel de la Guardia civil de aquella localidad.

Actuó de fiscal el capitán Cortés, que elevó a definitivas las conclusiones, pidiendo cuatro años de prisión para Dámaso Cuartero, Martín Carreras, Ramón Martínez y Felipe Cándido.

Los defensores pidieron la absolución.

La sentencia se hará pública cuando la apruebe el capitán general.

Noticias de Tetuán

Tetuán.—A consecuencia de la situación de la cabila de Beni Madan, la columna del coronel Obregón estableció varios puestos en dicha cabila para asegurar la tranquilidad en el poblado de Río Martín, donde se le hacía objeto de disparos por parte del enemigo desde la otra orilla del río.

En el trayecto de la carretera a Tánger en la parte de la costa que conduce al Fondach, la columna del coronel Góngora estableció un puesto militar para tapar el boquete que quedaba abierto al enemigo y que durante la noche aprovechaba para tirotearnos.

Viajeros llegados a Tetuán dicen que la tranquilidad de los caminos es completa.

La prensa local trata de la próxima entrevista de los representantes inglés y francés para tratar del asunto de Marruecos, a la cual no debe faltar España después de las terminantes declaraciones del marqués de Estella de que no se haría dejación de derechos por parte de España en nuestra zona.

La columna Castro salió para el zoco de Anghera para efectuar paseos militares.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—Ha llegado el doctor Marañón, para asistir a la madre del senador vitalicio señor Gandaria, que se encuentra gravemente enferma.

—Se tiene noticia de que el nuevo gobernador civil señor Ballarín, que se encuentra en Zaragoza, no vendrá a posesionarse del cargo hasta después de Pascua.

—A las tres de la madrugada se declaró un incendio en una cueva habitada por una modesta familia.

Sufrieron quemaduras graves Joaquín Arregui y una hija.

Se cree que el incendio fué intencionado.

Fallecimiento

Oviedo.—Ha fallecido en San Claudio el capitán don Fernando Fernández, que fué ayudante del general Silvestre.

El entierro ha constituido una sentida manifestación de duelo, presidiendo el general gobernador y el marqués de Levega.

Asistió una compañía de Ingenieros con banda de trompetas y música del regimiento del Príncipe.

Velada necrológica

Málaga.—En la Sociedad de Ciencias se celebró una velada necrológica a la memoria del doctor Martín Pérez.

Presidió el gobernador, adoptándose acuerdos encaminados a perpetuar la memoria de dicho doctor.

Ayuntamiento que protesta contra los difamadores

Ferrol.—El Ayuntamiento, en sesión celebrada por el pleno, acordó por unanimidad dirigir un expresivo telegrama al marqués de Estella protestando contra la campaña de difamación que se dirige en el extranjero contra don Alfonso.

Licenciados de África

Cádiz.—A las tres y media de la madrugada llegó a este puerto, procedente de Larache, el vapor «Isla de Menorca», conduciendo 686 licenciados de África.

El mismo buque zarpó nuevamente para Larache con objeto de embarcar más licenciados.

Los cambios

Los fondos públicos están sostenidos, permaneciendo la partida de Interior a 69.75.

Las acciones bancarias no varían apenas, y de las industriales acusan mejor disposición que en días anteriores las Azucareras y los Ferrocarriles.

Los francos cierran a 38.50, y las libras y dólares están menos firmes que ayer, cerrando a 33.61 y 7.155.

Entrega de credenciales

Londres.—El embajador de Francia M. Fleurián ha entregado hoy sus cartas credenciales al rey con el ceremonial de costumbre.

Crédito para marina de guerra

Washington.—La Cámara de representantes ha aprobado un proyecto de crédito para la marina de guerra.

Acuerdos de la Junta de Acción Católica

Madrid.—La Junta Central de Acción Católica ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Que en las próximas fiestas onomásticas de nuestros soberanos dirijan al real Palacio cuantos residan fuera de Madrid, mensajes, telegramas o simplemente tarjetas, y los que en Madrid vivan acudan a firmar en los álbums de Palacio.

Segundo. Que se inicie una colecta nacional para que en lo alto del cerro de los Angeles, al pie del monumento nacional al Sagrado Corazón de Jesús, se levante una estatua que perpetúe para las generaciones venideras la figura de don Alfonso XIII, y sea testimonio de gratitud a la presente.

MODERNO

Salón perfumado con Violetas de Parma, por la perfumista 113
A las 4:30 tarde y 9:30 noche.

Hoy, último día en laborable del grandioso y extraordinario éxito de

Harold Lloyd

en su verdadera primera película en 4 partes de largo montaje, titulada

Marino de agua dulce

Divertidísima comedia de gran risa.
PROGRAMA: Una graciosa comedia en 2 partes.—«Caminos conocidos» (4 partes).—«Marino de agua dulce» (4 partes).—«El héroe del Oeste» (2 partes), por el único rival de Charlot.

Kean o desorden y genio

NOTA.—Para la sesión numerada del próximo domingo, se expendien localidades en la taquilla de este salón.

Espectáculos

Principal.—Compañía de zarzuela y ópera Pedro Barreto.—A las 10: Sol de Sevilla.

Ruzaña.—Compañía de zarzuela y ópera Luis Hort.—A las 9:15: La traça y El signo del Zodiaco.

Esclava.—Compañía cómica-dramática Francisco Palanca.—A las 6: El príncipe.—A las 10: Cuando empieza la vida Moderna.—De 4:30 a 12:3: Cine.

L'rico.—A las 4:30 y 9:15: Cine.
Olympia.—A las 4:30 y 9:15: Cine.
Gran Teatro.—A las 4:30 a 12:30: Cine.
Ideal.—A las 5 y 9: Cine.
Glaer.—De 4:30 a 12:30: Cine.